

Futuro Compartido

Memoria de Sostenibilidad 2020







Presentación

En los últimos años, la industria minera se ha posicionado como una fuerza para mantener el desarrollo económico en todo el mundo, sin embargo, enfrenta también retos relacionados con el impacto social y ambiental derivado de sus operaciones; algunos de estos retos se han agravado durante el último año resultado de la mayor preocupación global de nuestra generación: la crisis sanitaria producto de la enfermedad infecciosa COVID-19, mismo que ha paralizado no solo a nuestra industria, sino a gran parte de la economía global.

Para hacer frente a los retos sociales y ambientales en nuestra área de influencia, hemos tomado el compromiso de adoptar una agenda sostenible; prueba fehaciente, son las acciones que hemos incorporado a nuestras actividades, partiendo por una operación responsable, apegada a normas y procedimientos especificados en la legislación mexicana; creando empleos en condiciones de seguridad y bienestar social, e impulsando a la región a través de proyectos de inversión social, los cuales, si bien nos hacen sentir orgullosos, son únicamente un paso más en nuestro trabajo en la región.

A través de la Memoria de Sostenibilidad 2020, comunicamos con transparencia los resultados alcanzados a nivel económico, social y ambiental; producto de la visión de nuestros accionistas y directivos, del impulso y fortaleza de nuestros colaboradores y la licencia social que nos brindan las comunidades en donde operamos. Estamos convencidos que solo mediante un compromiso fundado en la colaboración y alineado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, podremos crear un futuro compartido.

Contenido

Mensaje del equipo estratégico 11

- Adrián Blanco / Director General
- Santiago Grande / Director de Operaciones
- Alejandro Morales / Contralor
- Miguel Barahona / Director del Proyecto Fénix

Informe Especial: Nuestra respuesta ante el COVID-19 17

- Gestión
- Salud de nuestros colaboradores y socios de negocios
- Apoyo a comunidades

McEwen Mining 20

- Operaciones
- Rob McEwen, & Chief Owner
- Compañía Minera Pangea S.A de C.V.
- Nuestra Cultura
- Complejo El Gallo
- Producción 2020

Informe Especial: El Futuro de Compañía Minera Pangea, Proyecto Fénix 29

- Estudio de factibilidad 2020
- Preservación ambiental
- Uso responsable de energía
- Uso responsable de agua

Modelo de Sostenibilidad 35

- Nuestros asuntos materiales

Ética empresarial 41

- Gobierno Corporativo
- Código de negocios, conducta y ética
- Compromiso con la transparencia
- Línea ética
- Ética en la cadena de suministro
- Derechos humanos

Impactos económicos 48

- Valor económico generado y distribuido

Primero nuestra gente 51

- Nuestras prácticas laborales
- Capacitación y desarrollo

Salud y seguridad 57

- Capacitación en salud y seguridad
- Herramientas y protocolos de seguridad
- Acciones correctivas
- Salud en el lugar de trabajo
- Accidentes e incidentes

Impacto ambiental 62

- Energía
- Emisiones Gases Efecto Invernadero
- Agua
- Evaluación ambiental de proveedores
- Biodiversidad

Compromiso social 72

- Educación y competencias
- Cuidamos a la nuevas generaciones
- Infraestructura el desarrollo
- Bienestar para la familia y la comunidad
- Participación con organizaciones de beneficio social
- Respeto a la cultura local
- Fomento al deporte

Compromiso público con la Sostenibilidad 84

- Distintivos e iniciativas
- Alianzas
- Índices

Acerca de esta Memoria

En 2015 publicamos por primera vez un informe anual de sostenibilidad, haciendo público nuestro compromiso por reportar periódicamente nuestro desempeño en materia de ética, economía, seguridad, sociedad, y medio ambiente, el cual consideramos relevante para nuestros inversionistas, comunidades, colaboradores, socios de negocio y demás partes interesadas.

Con nuestra Memoria de Sostenibilidad 2020: Futuro Compartido, continuamos con este ejercicio de transparencia reportando de forma voluntaria los logros, retos y oportunidades durante el período de presentación de informes del 1 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020. Así mismo, cumpliendo con el principio de comparabilidad, hemos agregado datos del 2018 y 2019. Toda la información se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2020 a menos que se anote otra especificación al respecto.

La presente memoria ha sido elaborada siguiendo las guías y estándares contenidos en:

- El Distintivo **Empresa Socialmente Responsable (ESR)**
- La opción **“Esencial” del marco de la Global Reporting Initiative (GRI)**.
- Los Diez Principios del **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.
- Los 17 **Objetivos de Desarrollo Sostenible** de las Naciones Unidas.
- Los principios guía del modelo **TSM de la Asociación Minera de Canadá**.



Esta memoria ha sido verificada de forma limitada conforme a la “Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento” (NINEA 3000 – ISAE 3000) publicada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB).

Todos los valores de esta memoria están reportados en dólares estadounidenses al tipo de cambio de \$19.9352 pesos por dólar, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 2020.

GRI 102-50 | GRI 102-56 | TSM- 5 | TSM-6 | TSM- 8



Mensaje de Rob McEwen

Nuestra Memoria de Sostenibilidad 2020 realiza un resumen detallado de las acciones que desarrollamos con responsabilidad y compromiso para enfrentarnos al enorme reto que el año 2020 nos trajo a todos. Gracias al trabajo en equipo y al compromiso de nuestros colaboradores y nuestros grupos de interés, fue posible continuar con nuestras operaciones en México impulsando una minería responsable que trabaja por el desarrollo sostenible.

La Pandemia por COVID-19 trajo consigo retos importantes a cada uno de los sectores que conforman la sociedad. En Compañía Minera Pangea, se aceptaron estos retos como áreas de oportunidad para crecer como empresa, acentuando aún más nuestro compromiso de generar bienestar para todos. Esta nueva realidad nos llevó a encarar con entusiasmo y responsabilidad cada uno de los desafíos que se nos presentaron. Dentro de la Compañía, adoptamos un compromiso con nuestras familias, colaboradores y comunidades cercanas, al sumarnos y apropiarnos de una cultura de seguridad y bienestar como respuesta ante la pandemia.

Pese a la pandemia, sostuvimos nuestra labor social en las comunidades, contribuyendo con donaciones de material para el cuidado de la salud de las familias que hoy se encuentran viviendo en las áreas en donde tenemos influencia, así como también de campañas informativas para la prevención de contagios por COVID-19.

Somos conscientes de la importancia de seguir aplicando de manera rigurosa todos los protocolos y las medidas de seguridad. Con nuestra gestión comprometida buscamos seguir consolidando las operaciones y nuevos proyectos en México, aprendiendo nuevas y mejores prácticas, siempre basados en nuestros principios y valores corporativos, teniendo como prioridad el bienestar de nuestra gente y del medio ambiente.

Agradezco a todo el equipo en México por su loable trabajo, sin duda, nuestros colaboradores son un grupo de personas resilientes que han logrado aportar lo mejor de sí.

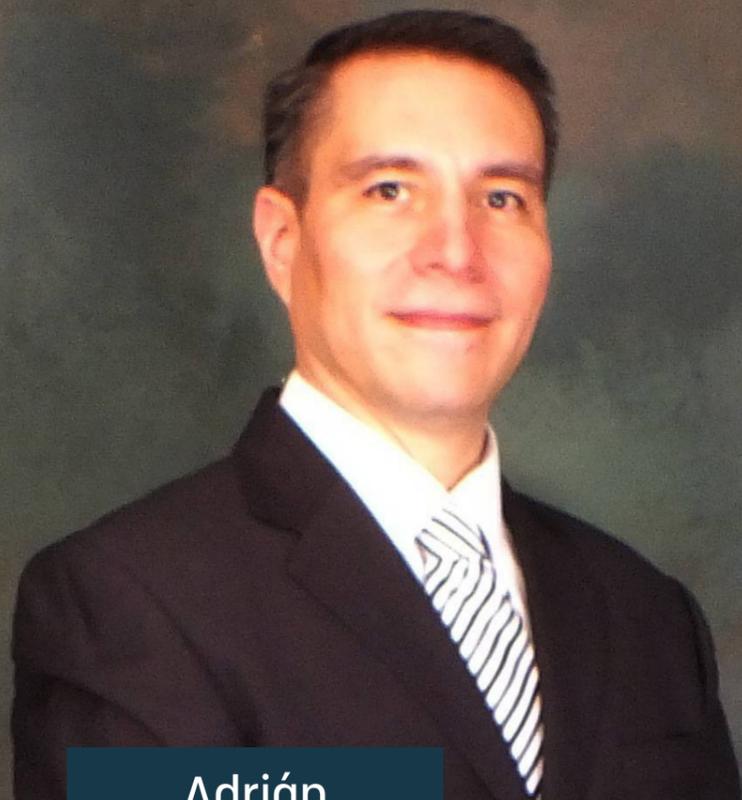
Rob McEwen
Chairman & Chief Owner

GRI 102-14



**CON NUESTRA GESTIÓN
COMPROMETIDA BUSCAMOS
SEGUIR CONSOLIDANDO LAS
OPERACIONES Y NUEVOS
PROYECTOS EN MÉXICO**





Adrián Blanco

Director General
México y Estados Unidos
McEwen Mining



**...CONCLUIR EL 2020
COMO LO HICIMOS NO
HUBIESE SIDO POSIBLE
SIN LA COLABORACIÓN DE
TODOS EN COMPAÑÍA MI-
NERA PANGEA Y MCEWEN
MINING**



Queridos Amigos(as),

En Compañía Minera Pangea, subsidiaria de McEwen Mining, supimos adaptarnos a los retos que trajo el 2020 principalmente derivados del impacto de la pandemia por COVID-19, tomando decisiones firmes para modificar la forma en la que realizamos nuestras actividades diarias, con el objetivo principal de proteger la salud de nuestros colaboradores y sus familias, así como también de los habitantes en las comunidades vecinas.

El 2020 fue un año de innovación, pasamos de lo presencial a lo virtual adaptándonos al trabajo remoto para mantener firme a la Compañía, y salvaguardando todas las fuentes de empleo en México.

A pesar de las dificultades es de gran satisfacción para mí compartir que estuvimos muy cerca de alcanzar la meta de producción del año, y además mantuvimos activos casi la totalidad de nuestros programas de responsabilidad social, demostrando así que nuestras acciones están muy bien enfocadas hacia en la sostenibilidad. También incrementamos significativamente nuestros programas de Salud y Bienestar, mejorando los hábitos alimenticios y de actividad física de nuestros colaboradores. De esta forma reafirmamos nuestro compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

De igual forma me es muy grato informar que continuamos con un muy buen récord de seguridad industrial, conservando el nivel de cumplimiento más alto del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) de la Secretaría del Tra-

GRI 102-14

Mensaje del Equipo Estratégico

bajo y Previsión Social (STPS); y continuaremos trabajando para cumplir siempre la meta de cero accidentes.

Nuestra gestión medio ambiental sigue avanzado con un programa de remediación responsable, manteniendo un procesamiento que se mantiene totalmente con el reúso del agua de lluvia, y contribuyendo con la educación ambiental entre nuestros colaboradores y las comunidades aledañas.

El estudio de factibilidad de nuestro proyecto Fénix fue publicado en febrero del 2020. Este proyecto es innovador para el cuidado del medio ambiente y nos brinda la oportunidad de seguir trabajando en la zona, aumentando las fuentes de empleo y por ende generando bienestar a muchas familias, y además para continuar aportando nuestros programas de responsabilidad social en el estado de Sinaloa. Me encuentro muy optimista ante la posibilidad de poder echar a andar este proyecto con una visión sostenible.

Le agradezco a todo el equipo en México por su gran labor, compromiso y fortaleza, y les reitero que me siento muy orgulloso de ser parte de este gran equipo; concluir el 2020 como lo hicimos no hubiese sido posible sin el aporte de todos los que colaboramos en Compañía Minera Pangea y McEwen Mining.

Me complace ahora invitarles a conocer más sobre nuestra compañía y los valores que compartimos en este informe de sostenibilidad 2020.

GRI 102-14



Santiago Grande

Director de Operaciones

2020, fue un año de grandes retos para todas las personas, por lo que deseo expresar mi solidaridad con las familias mexicanas, en particular con quienes han tenido pérdidas irreparables. La pandemia por COVID-19 ha condicionado de manera sustancial nuestra actividad, no obstante, se han tomado todas las medidas implementadas por el Gobierno Federal y las propias emitidas por el equipo corporativo de manejo de crisis COVID-19, para garantizar la salud y protección de nuestros colaboradores y de las personas que residen en las comunidades.

Lamentablemente en la medida que fueron avanzando los casos por COVID-19, se tuvo la lamentable pérdida de uno de nuestros colaboradores, Máximo, quien desempeñaba su trabajo en el área de finanzas. Este suceso nos llevó a ser más estrictos con nuestros protocolos y a promover campañas de prevención y cuidado, insistiendo con fuerza en la concientización para garantizar un lugar de trabajo seguro.

A pesar del gran impacto en temas de salud, reorganización y aislamiento que nos dejaba el 2020, en Compañía Minera Pangea asumimos los desafíos con optimismo. Apostamos por la innovación en términos de interacción remota; adoptamos la comunicación virtual desde casa, permitiéndonos continuar con nuestras actividades salvaguardando la seguridad de nuestros colaboradores y las de sus familias. Este proceso de transición no fue sencillo y requirió de gran esfuerzo de parte de todas y cada una de las personas que conforman la Compañía, para seguir con nuestras actividades de manera eficiente y continuar las operaciones con los mismos estándares de seguridad.

Sus esfuerzos han alcanzado el objetivo y se ha logrado la continuidad del negocio pese a la incertidumbre mundial. Por esta razón, quiero agradecer a todo el equipo por su gran labor.



Alejandro Morales

Contralor

Ante las adversidades económicas que se viven actualmente en nuestro país, pero sobre todo en la industria minera, Compañía Minera Pangea busca renovar sus estrategias de producción, para ello implica eficientar sus recursos monetarios llevándolos al límite y así lograr en conjunto con la operación los objetivos trazados.

La sinergia con nuestros principales proveedores son claves en ese objetivo y la confianza que han depositado en nosotros se demuestra con la ampliación de los límites de crédito.

El cumplimiento puntual de nuestras obligaciones de seguridad social, fiscales, laborales y de comunidades, reflejan que somos una compañía con controles robustos y aplicados, no obstante; todas aquellas observaciones se han resuelto de manera puntual y en los mejores términos.

Las calificaciones obtenidas en la revisión de nuestro control interno a nivel corporativo dan certidumbre y certeza de que vamos por buen camino para la continuidad del negocio.

Seguiremos trabajando para que la compañía continúe siendo ese generador de empleos y un motor importante en la economía de la región, con la firme convicción de que seamos la empresa "donde todos quieren trabajar".

“
NOS ESFORZAMOS PARA CONTINUAR CON NUESTRAS ACTIVIDADES DE MANERA EFICIENTE Y CON LOS MISMOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD

”

GRI 102-14

“
SEGUIREMOS TRABAJANDO PARA QUE LA COMPAÑÍA CONTINÚE SIENDO ESE GENERADOR DE EMPLEOS Y UN MOTOR IMPORTANTE EN LA ECONOMÍA DE LA REGIÓN

”

GRI 102-14



Miguel Barahona

Director del Proyecto Fénix



ESPERAMOS EXTENDER LA VIDA DE LA MINA Y NUESTRA PRESENCIA EN LA REGIÓN DURANTE 10 AÑOS MÁS



GRI 102-14

2020 representa uno de los principales logros para la Compañía: la conclusión y publicación del Estudio de Factibilidad de Proyecto Fénix, todo ello mientras estamos inmersos en una crisis producto de una pandemia global.

Sin embargo, afrontamos este reto con la mejor disposición; y decidimos aprovechar la situación para afinar y optimizar la rentabilidad del proyecto, ejecutando un análisis de alternativas energéticas para el suministro de electricidad; en el cual se comparó el suministro de energía proporcionado por la red nacional, la autogeneración por gas natural en sus diferentes formas y el uso de energías limpias como la solar.

El Proyecto Fénix aún presenta una serie de retos para optimizar el proyecto, que si bien, ya es económicamente viable, creemos que podemos alcanzar mayor rentabilidad y productividad.

En 2018 dejamos de explotar la Mina El Gallo, desde entonces se ha tratado de mantener la operación con un proceso de lixiviación residual y mantener la fuerza laboral esencial, haciendo algunos ajustes que nos han permitido que la operación sea rentable.

El Proyecto Fénix juega un papel muy importante en el futuro, lo que implican beneficios adicionales de participación de todos los colaboradores, comunidades, contratistas y proveedores, sobre todo en la fase de construcción, con lo cual, esperamos extender la vida de la mina y nuestra presencia en la región durante 10 años más.





Reporte Especial:

Nuestra Respuesta ante el COVID-19

A partir de la aparición de la pandemia mundial de COVID-19, estuvimos atentos a los avances del virus en la geografía y a las implicaciones en nuestra forma de vida, por ello tomamos una estrategia proactiva centrada en el bienestar de nuestros colaboradores y comunidades, así como a través de la inversión en tecnología, aplicaciones, sistemas y herramientas, sin sufrir un impacto en las operaciones, garantizando la continuidad del negocio.

Gestión

Establecimos un Comité de Trabajo Multifuncional, para identificar los riesgos asociados y tomar decisiones basadas en el nivel de riesgo, de tal forma que fuera posible dar respuesta inmediata al COVID-19. Así mismo participamos en el "Task Team" creado a nivel corporativo. Este equipo multinacional de respuesta, incluyó representantes de las operaciones de México, Estados Unidos, Canadá y Argentina.

La estrategia estuvo centrada en la implementación de un plan integral que estableció como prioridad la salud y seguridad de nuestro equipo, sus familiares y las comunidades en la región a través de protocolos para combatir la propagación del COVID-19:

- Evaluamos continuamente la información disponible a través de las vías oficiales, específicamente de la Organización Mundial de la Salud y de las instituciones nacionales de salud.
- Protegimos a nuestros colaboradores y sus familias, manteniendo sus ingresos durante este periodo de crisis, mejorando también las condiciones del seguro médico.
- Identificamos los riesgos potenciales en los diferentes niveles de la cadena, empezando por nuestros colaboradores, contratistas, proveedores y comunidades, tomando acciones específicas con el firme objetivo de minimizar los riesgos.
- Apoyamos esfuerzos de las autoridades sanitarias, por lo que impulsamos en la difusión de medidas preventivas, y facilitamos acceso a servicios e insumos médicos.
- Mantuvimos todos nuestros programas de remediación ambiental.

TOMAMOS UNA ESTRATEGIA PROACTIVA CENTRADA EN EL BIENESTAR DE NUESTROS COLABORADORES Y COMUNIDADES

Salud de nuestros colaboradores y socios de negocio

Nuestro objetivo estuvo centrado en garantizar que nuestros lugares de trabajo fueran seguros, adoptando de forma estricta las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias para evitar la propagación del virus COVID-19.

Las acciones puntuales que implementamos fueron las siguientes:

- Incorporamos modelos de trabajo híbrido, integrando trabajo remoto para el personal administrativo y trabajo presencial en los casos indispensables.
- Contratamos personal médico adicional al que teníamos para atención a nuestros colaboradores y comunidades.
- Suspensión temporal de las actividades de minería, manteniendo únicamente las actividades críticas de seguridad, mantenimiento y gestión medio ambiental.
- Establecimos controles rigurosos para proteger nuestros centros de trabajo con el fin de prevenir la propagación del virus.
- Procedimientos de cuarentena a colaboradores en situación de riesgo, o que tuvieran contacto con alguna persona contagiada con el virus.
- Cambios en los protocolos de transporte de personal.
- Cambios físicos en las instalaciones para favorecer el distanciamiento social.
- Prohibición de los viajes no esenciales.
- Restricción en el acceso a las instalaciones.
- Nuevas medidas de acceso a visitantes, incluyendo pruebas constantes al personal, y pruebas PCR previas a su llegada a nuestras instalaciones.
- Restricción de acceso a visitantes no esenciales.
- Aumento en los procesos de limpieza y desinfección.
- Establecimos un protocolo de comunicación para mantener informados a todos nuestros colaboradores y socios de negocio sobre las actualizaciones relacionada al Covid-19.



**NUESTRO OBJETIVO ESTUVO
CENTRADO EN GARANTIZAR
QUE NUESTROS LUGARES DE
TRABAJO FUERAN SEGUROS.**

Apoyo a comunidades

La crisis generada por la pandemia del COVID-19 acentuó la vulnerabilidad de las comunidades rurales, no solo por falta de cobertura en clínicas y personal especializado, también, y principalmente, por falta de información adecuada y adaptada al medio rural, por ello establecimos como una de nuestras principales prioridades proteger a las comunidades rurales de los peores impactos del COVID-19.

Entre las medidas implementadas, se encuentran:

- Sesiones informativas y materiales de apoyo con información acerca del COVID-19, ayudando a crear conciencia en la importancia de una buena higiene, distanciamiento social, y el adecuado uso de mascarillas para evitar contagios en el hogar.
- Establecimos una línea de apoyo y emergencia durante la contingencia, brindando acceso a atención y orientación médica vía telefónica.
- Proporcionamos kits de higiene y limpieza para las comunidades, con productos necesarios para desinfección del hogar, apoyando a las comunidades de El Potrero de las Perdices, Lo de Gabriel, El Magistral, El Ranchito de San Miguel, El Nacimiento Bacamopa y El Rincón de los Santos; logrando beneficiar a 354 personas de 7 comunidades, con una inversión de \$20,139 pesos.
- Donamos suministros médicos a centros de salud de la localidad, incluyendo pruebas y medicamento para atención al COVID-19.

**ESTABLECIMOS COMO UNA
PRIORIDAD PROTEGER
A LAS COMUNIDADES
RURALES DE LOS PEORES
IMPACTOS DEL COVID-19**



Objetivo: Trabajamos para ser un productor fuerte y rentable de oro y plata en el continente americano.



ORIGEN **McEwen Mining Inc.** es una empresa con origen en los Estados Unidos de América y con oficinas corporativas en Toronto, Canadá. Está dedicada a la exploración, extracción, desarrollo y producción de oro, plata y cobre en el continente americano.

MERCADO DE VALORES **McEwen Mining Inc.** cotiza con las siglas MUX en las Bolsas de Valores de **New York** y **Toronto**.

ACCIONES EN CIRCULACIÓN

459,187,391

La información detallada sobre nuestra naturaleza jurídica, resultados financieros y operativos para el periodo 2020 se encuentra disponible en la sección de relación con inversionistas en mcewenmining.com

GRI 102-2 | GRI 102-3 | TSM-15

Rob McEwen, Chairman & Chief Owner



Rob McEwen es actualmente Chairman y Chief Owner de McEwen Mining Inc. Es propietario del 18% de McEwen Mining, con una inversión de 165 millones de dólares y un salario anual de \$1 USD, sin acceso a bonos en efectivo.

Rob y su esposa, Cheryl, han donado más de \$60 millones de dólares para fomentar la excelencia y la innovación en la atención médica y la educación. Sus donaciones han permitido crear el "McEwen Stem Cell Institute" en la Universidad Health Network, la "McEwen School of Architecture" en la Universidad Laurentian, el "Rob & Cheryl McEwen Graduate Study & Research Building - Schulich School of Business" en la Universidad de York, y del "McEwen Leadership Program" en el Colegio de San Andrés.

Rob es un apasionado de la innovación, el marketing y es un ávido competidor recreativo. También es miembro de la Junta Asesora del Decano de la "Schulich School of Business"; Fundación "X Prize: Vision Circle y Board

of Trustees"; "Global Advisory Counsel"; "ISSCR" (International Society of Stem Cell Research); "CEO" (Chief Executive Organization) y la "WPO" (World Presidents' Organization).

Rob recibió la Orden de Canadá (The Order of Canada) en 2007 y el Premio del Jubileo de Diamante de la Reina Isabel en 2013. Tiene un Doctorado Honoris Causa y un MBA de la Universidad de Ontario Occidental. Además, recibió el Premio al Desarrollador del año PDAC 2001, fue nombrado Director General más innovador de Canadá en 2006 por la revista Canadian Business Magazine y fue incluido en el Salón de la Fama de la Minería de Canadá en 2017.

Operaciones

Durante 2020, McEwen Mining tuvo actividades de exploración, desarrollo y producción de oro, plata y cobre a lo largo de **4 países del continente americano**.



Compañía Minera Pangea S.A. de C.V.



VALORES

Seguridad: Nos comprometemos a construir un ambiente seguro y en reducir riesgos al mínimo con acciones preventivas dentro de nuestras operaciones.

Ética: Actuamos de manera honesta, confiable y transparente con nosotros mismos y nuestros grupos de interés.

Trato respetuoso: Creamos un ambiente de trabajo agradable donde las personas se traten por igual, se sientan motivadas, involucradas y comprometidas.

Innovación: Valoramos la innovación en nuestros procesos y acciones diarias para impulsar la competitividad de la compañía.

Medio ambiente: Gestionamos procesos productivos con una visión sustentable de manera respetuosa con el medio ambiente.

Responsabilidad Social: Generamos y ponernos en práctica iniciativas y actividades que contribuyan positivamente a una mejor calidad de vida de nuestros colaboradores y comunidad.

Compañía Minera Pangea S.A. de C.V. es una empresa subsidiaria de **McEwen Mining** que opera en México. Está constituida bajo la figura de una Sociedad Anónima de Capital Variable de acuerdo con las leyes vigentes en los Estados Unidos Mexicanos. Sus oficinas administrativas se encuentran en la ciudad de Guamúchil, Sinaloa.

GRI 102-16

Nuestra cultura

MISIÓN

Ser una empresa segura y respetuosa con sus grupos de interés, mediante la mejora continua en el desarrollo de nuestros proyectos mineros de manera responsable y sustentable.

VISIÓN

Ser una Compañía rentable en producción de oro y plata, contribuyendo de manera ética al desarrollo económico y social en nuestra comunidad.



GRI 102-1 | GRI 102-4 | GRI 102-5 | GRI 102-16

Complejo El Gallo

El Complejo El Gallo está localizado en la Sierra Madre Occidental, a solo 48 kilómetros al noroeste de la ciudad de Guamúchil; en la comunidad El Magistral en el estado de Sinaloa. Cuenta con un paquete de más de 1,700 metros cuadrados de concesiones mineras.

El Gallo fue adquirido en 2007 por McEwen Mining, dando inicio a una importante inversión para exploración, que rindió frutos con el descubrimiento de plata y oro en noviembre de 2008. El complejo cuenta con depósitos de oro y plata dentro de un radio de 13 km (8 millas), incluidos los depósitos de plata de El Gallo, Palmarito y el de oro en El Magistral.

La mina El Gallo Gold, logró el primer vertido de oro en septiembre de 2012 y dio inicio a la producción comercial en enero de 2013. Hasta junio de 2018 operó como una mina de tajo a cielo abierto con una capacidad de trituración máxima de 4,500 toneladas de mineral diarias.



GRI 102-4



Producción 2020

Desde sus inicios en 2012 hasta el cierre de 2020, la mina El Gallo ha producido 303,000 onzas de oro y 147,000 onzas de plata. Durante el segundo trimestre de 2018 cesaron las actividades de minería y trituración, continuando las operaciones mediante la lixiviación en pilas residuales.

Durante 2020, las actividades de El Gallo continuaron produciendo oro mediante lixiviación residual y actividades mineras menores que permiten mantener la producción, las cuales se mantendrán durante el periodo de desarrollo del Proyecto Fénix.

2018
39,000
ONZAS DE ORO
9,000
ONZAS DE PLATA

2019
16,233
ONZAS DE ORO
8,398
ONZAS DE PLATA

2020
8,015
ONZAS DE ORO
4,950
ONZAS DE PLATA

El costo de lixiviación residual al cierre de 2020 fue de 8.3 millones de dólares o 1242 dólares por onza equivalente de oro vendida.

TSM-15



Informe Especial: El futuro de Compañía Minera Pangea: Proyecto Fénix

El Proyecto Fénix es el plan de reconversión propuesto para el Complejo El Gallo, que dio inicio a través de la Evaluación Económica Preliminar (PEA) publicada en 2018 y cuya evolución se refleja en el Estudio de Factibilidad, concluido al cierre de 2020 y que permitirá la continuidad de nuestras operaciones.

El Proyecto Fénix se desarrollará en dos fases: En la primera se reprocesará el material depositado en el patio de lixiviación que contiene oro de la mina El Gallo Gold; en la segunda fase se procesará el mineral rico en plata del depósito de plata de El Gallo. Se instalarán algunos equipos de procesamiento adicionales para complementar la segunda fase de desarrollo.

En este proyecto, la planta de procesamiento utilizaría tecnologías convencionales y de procesamiento de minerales y recuperación de metales preciosos. Los relaves producidos durante la operación se almacenarían en un pozo abierto extraído en la mina de oro El Gallo. Como parte de este proceso, la deposición de relaves incluiría un sistema de entrega diseñado para maximizar la consolidación de relaves y la recuperación de agua. Se prevé la construcción de un molino en las instalaciones que reprocesará el material de lixiviación depositado actualmente en las pilas, para después procesar el mineral de los depósitos de El Gallo Silver, así como de otros depósitos a futuro.

Se estima que la duración de la primera fase del Proyecto Fénix sea de aproximadamente 6 años, procesando a un ritmo promedio de 5000 toneladas por día. La segunda fase será de aproximadamente 3,5 años, a un ritmo promedio de 3,250 toneladas por día. Con esto, podremos ampliar la vida útil de la mina hasta en 9,5 años.

PROYECTO FÉNIX

9.5

AÑOS MÁS DE VIDA

El Estudio de Factibilidad publicado en 2020 incluye:

- 1 Pruebas metalúrgicas en muestras de material en lixiviación en pilas y recursos de plata.
- 2 Permisos de las instalaciones de almacenamiento de relaves en el tajo, debidamente firmado por las autoridades de SEMARNAT.
- 3 Permisos ambientales firmados por las autoridades locales.
- 4 Evaluación integral de alternativas para el suministro de energía, arrojando como la mejor alternativa el uso de gas natural comprimido (GNC).
- 5 Estimación actualizada de costos de capital para plantas de proceso e infraestructura minera.
- 6 Estimaciones actualizadas de costos operativos para plantas de proceso e instalaciones adicionales.



Preservación Ambiental

En primer lugar, el Tajo Samaniego será el almacén permanente de relaves, lo que permitirá reducir significativamente los riesgos ambientales asociados con las presas de jales convencionales, los cuales incluyen:

- 1 Eliminación del riesgo de rompimiento de la cortina de presa, derrames, y deslaves.
- 2 Eliminación de la presa de relaves.
- 3 Reducción del volumen de material de construcción para desarrollo de instalaciones.
- 4 Reducción de la demanda de agua de reabastecimiento gracias al reciclaje de agua en el proceso.
- 5 Reducción sustancial en el periodo de restauración ambiental, ya que el proceso de rehabilitación se simplifica al rellenar el pozo Samaniego y eliminar las pilas de lixiviación.

Las instalaciones del Proyecto Fénix utilizarán la infraestructura existente de oficinas, laboratorio, seguridad y talleres. La nueva planta de proceso ha sido planeada para minimizar el impacto en la vegetación local y permanecer dentro del área actualmente utilizada.

Como parte de Proyecto Fénix, se ha diseñado un Plan de Cierre y Recuperación que se implementará con la etapa de operación para completarse en la fase de cierre de mina.

TSM-17

Uso Responsable de Energía

En el estudio de factibilidad se desarrolló un análisis comparativo entre diferentes fuentes para el suministro de energía, lo que permitió que para Proyecto Fénix se seleccionara el uso de energía autogenerada mediante gas natural comprimido, con el cual se podrá obtener la energía necesaria para el proyecto.

En términos ambientales, el uso de tecnología basada en gas natural comprimido, en comparación con el uso de diésel, reduce las emisiones de dióxido de carbono hasta un 35%, no contiene azufre, ni partículas, ni ningún tipo de metales pesados, y por su naturaleza no es tóxico ni corrosivo, disminuyendo el riesgo ambiental. Se mantendrán los generadores de diésel para su uso únicamente en caso de contingencia.

En términos de salud, y a diferencia del diésel y la gasolina, el gas natural comprimido no contiene aditivos tóxicos, con lo cual disminuimos también los riesgos a la salud.

Uso Responsable de Agua

El suministro de agua para las instalaciones de procesamiento se obtendrá de pozos de agua locales, para los cuales contamos con permisos vigentes para el uso de agua subterránea. No obstante, la operación de Proyecto Fénix esta configurada para ser de ciclo cerrado con el objetivo de que entre el 75 y el 80% del agua de la instalación de almacenamiento de relaves sea reutilizada en la planta de proceso.

Beneficios Económicos

Una de las principales ventajas del Proyecto Fénix para nuestros inversionistas, son los bajos requisitos de capital inicial a través del uso de la infraestructura existente, el sistema de almacenamiento de relaves en el tajo y la reducción significativa de los volúmenes en los tanques de lixiviación, con la consecuente reducción del impacto ambiental y los beneficios que en materia de sostenibilidad presenta a mediano y largo plazo.

Todos los estudios de Proyecto Fénix arrojan un futuro prometedor para la operación. La última estimación se realizó con un precio base de \$1,500 por onza de oro y \$17 por onza de plata, con una producción anual media de 26,000 onzas equivalentes de oro con una proporción de 75:1 hasta el séptimo año, y 4.5 millones de onzas equivalentes de plata, para alcanzar una tasa interna de rendimiento del 28% después de impuestos.

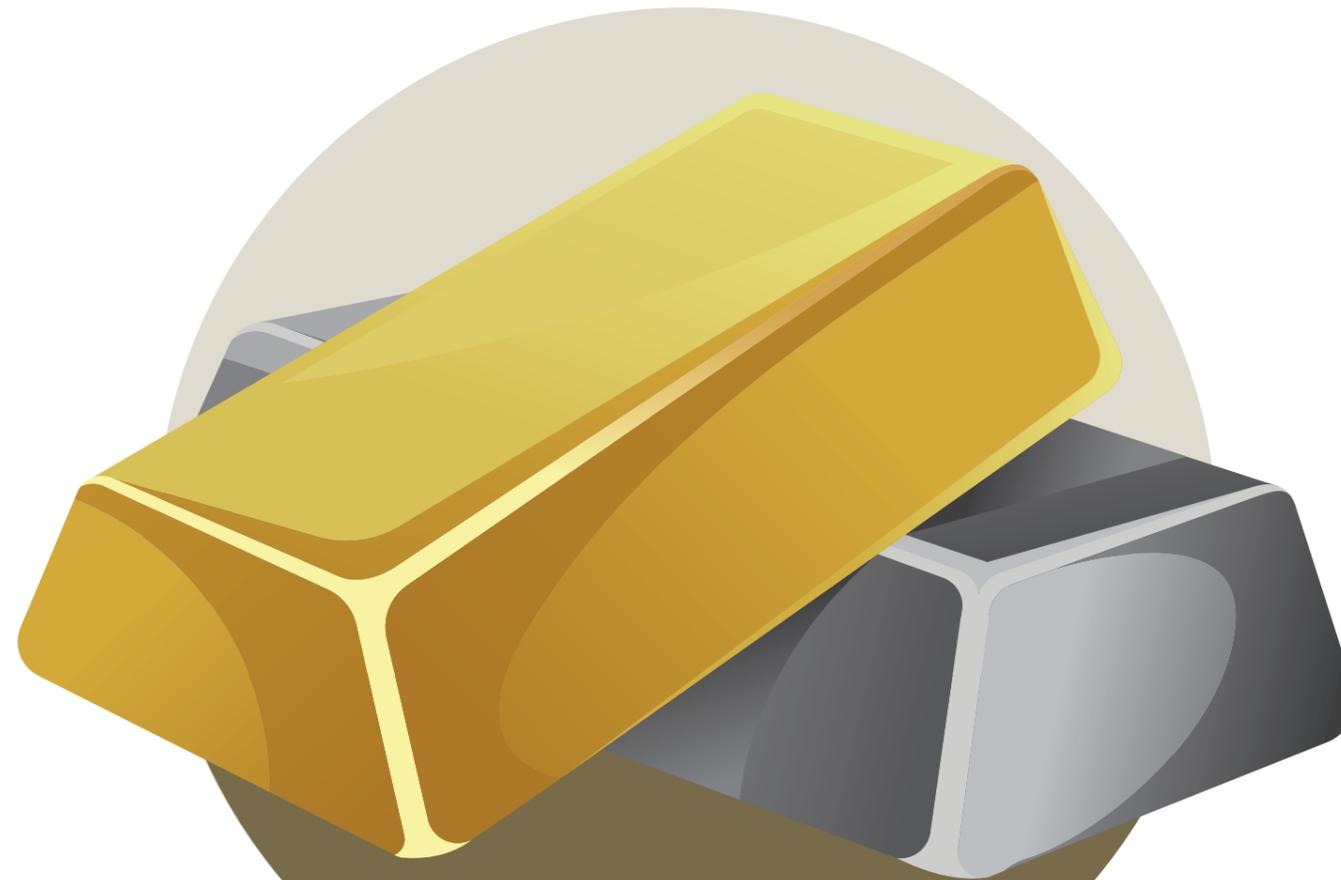
PROYECTO FÉNIX HA CONSIDERADO COMO PRIORITARIA LA REDUCCIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES EN MATERIA DE SUELOS, AGUA Y AIRE

Usos del oro

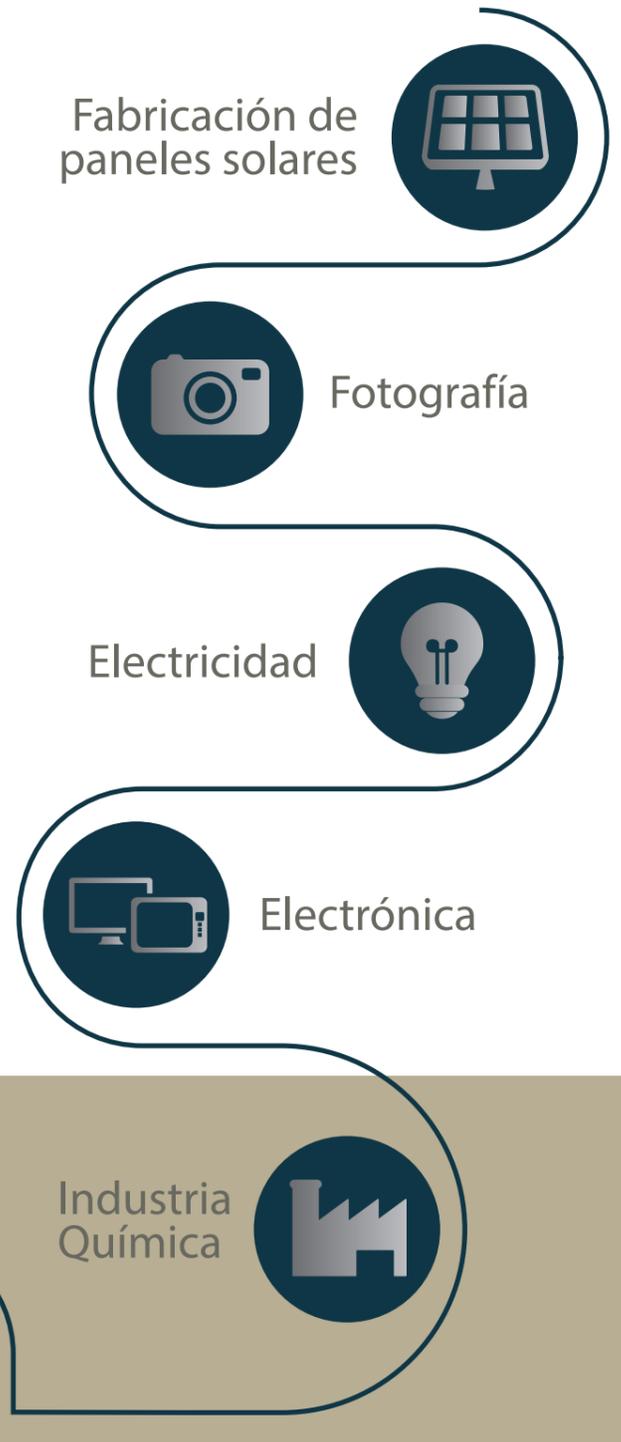


LOS METALES

en la vida diaria



Usos de la plata





Modelo de Sostenibilidad

Estamos convencidos que la única forma de alcanzar la sostenibilidad es mediante la creación de valor compartido para mejorar las condiciones de todos nuestros grupos de interés. Nuestro modelo de sostenibilidad es fundamental para lograrlo y por ello forma parte de la estrategia empresarial.

El modelo de sostenibilidad de Compañía Minera Pangea encuentra soporte en nuestra cultura empresarial, y nuestros valores, se han convertido en una referencia para nuestros grupos de interés. Nos preocupamos por promover una cultura que anima a cada uno de nuestros colaboradores a mejorar continuamente sus habilidades y su rendimiento dentro de un marco de cumplimiento, mismo que se ve reflejado en todas las actividades que realizamos, incluyendo nuestra gestión en materia de empleo, salud, seguridad y medio ambiente.

Trabajamos para crear un futuro próspero para todos, con un negocio rentable para los inversionistas; que cuide el bienestar y seguridad de los colaboradores; que promueva el desarrollo de las comunidades y que se asegure de operar respetando el medioambiente; ello con base en el cumplimiento de principios, códigos, programas y estándares nacionales e internacionales.

A partir del primer reporte que presentamos, hemos revisado constantemente nuestras prácticas en materia de sostenibilidad, procurando incorporar aspectos relevantes de las mayores iniciativas de responsabilidad social y sostenibilidad a nuestra gestión del negocio, algunas de ellas son: el modelo Empresa Socialmente Responsable del Centro Mexicano para la Filantropía; de nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas; reportando bajo los estándares del Global Reporting Initiative, y por primera vez, alineándonos a los Principios Rectores Towards Sustainable Mining (Hacia una Minería Sostenible) de la Asociación Minera de Canadá (AMC).

Entendemos que con la adopción global de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, la sociedad espera que las empresas participen de forma activa en la solución de retos globales, empezando por la recuperación de la pandemia del COVID-19, la reactivación económica y la crisis climática de la actualidad, por ello, hoy más que nunca, todos en Compañía Minera Pangea trabajamos para construir una comunidad fortalecida, inclusiva y con el objetivo de crear un futuro compartido y sostenible.

GRI 102-54 | TSM-11



Nuestros Asuntos Materiales

Como parte de nuestro modelo de sostenibilidad y con el propósito de entender mejor las prioridades de nuestro negocio, conducimos de forma anual un estudio de materialidad que nos permite identificar los temas más relevantes para nuestros grupos de interés, en cumplimiento con los "Principios relativos a la definición del contenido del informe" de Global Reporting Initiative.

Conducimos un nuevo Estudio de Materialidad durante el último trimestre del 2019 y el primer trimestre del 2020. En este estudio determinamos los asuntos materiales para nuestra or-

ganización cumpliendo con los estándares de GRI.

El Estudio de Materialidad 2020 es, a la fecha, el estudio más extenso que hemos realizado debido a que además de los grupos de interés internos, incluimos grupos de interés externos, cumpliendo el compromiso que realizamos el año anterior de incrementar nuestra cobertura de asuntos materiales; así, tenemos una visión más amplia de nuestro desempeño en materia de sostenibilidad.

El estudio de materialidad 2020 se realizó con base en el siguiente proceso:

1 Determinamos los temas a analizar a través de los estándares de sostenibilidad de Global Reporting Initiative, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Principios Rectores: "Hacia una Minería Sostenible" (TSM). Este ejercicio consideró 4 dimensiones, con 7 aspectos en total.

2 Seleccionamos los grupos de interés relevantes para este ejercicio, considerando también por primera vez grupos de interés externos que incluyen a instituciones de gobierno, contratistas, organizaciones de la sociedad civil, así como otras empresas de nuestra industria localizadas en la región.



GRI 102-15 | GRI 102-21 | GRI 102-29 | GRI 102-31 | GRI-102-32 | GRI 102-37 | GRI 102-40 | GRI 102-42 | GRI 102-43 | GRI 102-43 | GRI 102-44 | GRI 102-47 | GRI 103-1
 GRI 103-3 | TSM-12 | TSM-14

| Modelo de Sostenibilidad |



Con los resultados del estudio podemos identificar los temas de mayor importancia entre los grupos de interés, así como su impacto en la empresa.

Materialidad

TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS



Aspectos Ambientales: Cumplimiento con normas, protección a la biodiversidad, gestión de recursos relacionados con el agua e innovación y uso de tecnología.

Todos los asuntos materiales se han considerado para la elaboración de esta Memoria de Sostenibilidad. De forma adicional hemos incorporado información fundada en los 10 Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, así como información sobre nuestra contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Por ello, la Memoria de Sostenibilidad 2020 de Compañía Minera Pangea reporta:

- Mensajes del Equipo Estratégico.
- Perfil de la Empresa.
- Ética Empresarial.
- Impactos Económicos.
- Impactos Sociales.
- Salud y Seguridad.
- Reconocimientos, Distintivos e Iniciativas.
- Alianzas.

Dentro de esta memoria hemos incorporado dos informes especiales que consideramos de suma relevancia para el contexto actual, así como para el futuro de la organización:

- Informe Especial: Nuestra Respuesta ante el Covid-19.
- Informe Especial: Proyecto Fénix, el Futuro de Compañía Minera Pangea.

Resultado del estudio, encontramos que los temas considerados de mayor relevancia fueron los siguientes:

Aspectos de Gestión:

Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales; ética y reputación de la empresa y, el desempeño social y ambiental.

Aspectos Económicos:

Desempeño económico, anticorrupción, cumplimiento legal y cumplimiento fiscal.

Aspectos Sociales:

Empleo: Oportunidades de capacitación y desarrollo, oportunidades de empleo local.

Salud y seguridad: Identificación de riesgos e incidentes, formación y acciones en materia de salud y seguridad en el trabajo, participación de la dirección en salud y seguridad.

Derechos Humanos: Respeto a los derechos humanos, diversidad e igualdad de oportunidades y políticas de no discriminación.

Relación con la comunidad: Cumplimiento legal, participación y beneficios a la comunidad local.

GRI 102-15 | GRI 102-21 | GRI 102-29 | GRI 102-31 | GRI 102-33 | GRI 102-37 | GRI 102-44 | GRI 102-47 | GRI 103-2 | GRI 103-3 | TSM-12

GRI 102-15 | GRI 102-21 | GRI 102-29 | GRI 102-31 | GRI 102-33 | GRI 102-37 | GRI 102-44 | GRI 102-47 | TSM-12



Ética Empresarial

Nuestro enfoque de gobierno corporativo encuentra fundamento en el compromiso por cumplir con los más altos estándares de las prácticas empresariales éticas, el cuidado y preservación de la sociedad y medioambiente, buscando garantizar la sostenibilidad de nuestra empresa y generar valor compartido con todos nuestros grupos de interés.

Como principio fundamental, cumplimos con toda la legislación y normativa a nivel local, regional y nacional; complementamos nuestras acciones a través de estándares internacionales de aplicación general, así como específicos del sector que tienen un alcance económico, social y ambiental, y que nos permite rendir cuentas de forma transparente.

Nuestras políticas son la base de nuestra gobernanza interna en materia de sostenibilidad, y proporcionan la dirección clara del comportamiento esperado de cada uno de nuestros colaboradores en todo momento. Estos comportamientos incluyen una conducta ética, íntegra y transparente, respeto absoluto a los derechos humanos de todas las personas y el cumplimiento de todas las leyes y reglamentos aplicables.

Nuestro equipo estratégico supervisa el cumplimiento de nuestras políticas, y las revisa de forma anual, y a través de ellas, garantizan que la sostenibilidad a largo plazo sea parte del proceso de toma de decisiones y de nuestra operación diaria.

GRI 102-16 ODS-16

Gobierno Corporativo

La responsabilidad de la estrategia, operación y cumplimiento de los objetivos de la empresa en materia de sostenibilidad es de nuestro Equipo Estratégico. Ellos supervisan y evalúan de forma continua nuestras prácticas y resultados en materia de ética empresarial, seguridad, salud, relación con grupos de interés y gestión ambiental, siempre en cumplimiento de los Códigos y Políticas de la empresa.



Adrián Blanco,
Director General de México y
Estados Unidos McEwen
Mining

Cuenta con una amplia experiencia internacional en diversos sectores industriales, ocupando cargos ejecutivos en México, Estados Unidos, Perú y Argentina. En Compañía Minera Pangea ha estado a cargo de liderar una transformación exitosa hacia la disciplina operativa, las mejores prácticas de negocio y la rentabilidad financiera. Es un gran promotor de la seguridad industrial, innovación y competitividad. Adicionalmente es responsable de definir las estrategias de crecimiento para expandir la presencia de McEwen Mining en México y Estados Unidos.

Santiago Grande,
Director de Operaciones

Se caracteriza por tener un amplio conocimiento y experiencia sobre la operación diaria de la mina en todos sus niveles; es responsable del cumplimiento de las normativas aplicables y de establecer lineamientos operacionales que mejoren el desempeño e incrementen la rentabilidad de la empresa. Es, además, el principal promotor de la salud y seguridad de nuestros colaboradores, así como de la preservación y cuidado del medio ambiente.



Alejandro Morales, Contralor

Con casi 20 años de experiencia en la administración de recursos financieros y en la práctica de auditoría. Experto en finanzas, contabilidad y asuntos fiscales. Es responsable de asegurar los más altos estándares en la normatividad contable, desarrollo de presupuestos y gestión de proveedores. Convencido de la importancia de la colaboración y el compromiso con su profesión, es miembro del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, y ha formado parte de las Comisiones de Normas de Información Financiera y de Normas de Auditoría y Atestiguamiento del Colegio de Contadores Públicos de Culiacán.



Miguel Barahona,
Director del Proyecto Fénix

Profesional con más de 30 años de experiencia en múltiples áreas de la industria minera, incluyendo desarrollo de proyectos, producción y procesamiento en minas subterráneas y a cielo abierto. Con su experiencia ha coordinado los esfuerzos para la optimización del Proyecto Fénix, desde la exploración hasta la producción, pasando por el desarrollo de negocios, estudio de factibilidad, plan de mina, cronogramas de producción enfocado en el aprovechamiento y gestión de cada uno de los recursos necesarios para el éxito del Proyecto Fénix.



NUESTRO EQUIPO ESTRATÉGICO SUPERVISA Y EVALÚA NUESTRAS PRÁCTICAS Y RESULTADOS, SIEMPRE EN CUMPLIMIENTO DE LOS CÓDIGOS Y POLÍTICAS DE LA EMPRESA.



Código de negocios, conducta y ética

Nuestro Código de Negocios, Conducta y Ética establece que todas nuestras actividades deberán conducirse de forma honesta, ética y justa para todos nuestros colaboradores, accionistas y nuestros grupos de interés. Nuestra empresa siempre deberá mantener una reputación con base en la honestidad, equidad, respeto, responsabilidad, integridad, confianza y un buen juicio empresarial.

Esperamos que todos en nuestra empresa, desde el equipo directivo, colaboradores, contratistas y proveedores actúen de forma ética y transparente siguiendo nuestro Código de Negocios, Conducta y Ética, por ello, brindamos capacitación acerca de ello durante el proceso de inducción a cada uno de nuestros colaboradores, lo que brinda los conocimientos necesarios para identificar y responder adecuadamente a los riesgos de corrupción, así mismo, fortalecemos esta política informando a cada uno de nuestros contratistas y proveedores durante el principio de nuestra relación comercial.

El Código de Negocios, Conducta y Ética de McEwen Mining fue autorizado y aprobado, se encuentra vigente desde el 7 de enero de 2011 y es aplicable para todas las operaciones de Compañía Minera Pangea y todas sus filiales a nivel internacional, está disponible para su consulta en la página web corporativa: www.mcewenmining.com

GRI 102-16 | GRI 102-34 | GRI 102-52 | PM-2 | PM-10

Compromiso con la transparencia

La corrupción debilita el desarrollo, aumenta la desigualdad al distorsionar las actividades de las personas, empresas y gobierno; la transparencia encuentra su principal valor como herramienta para combatirla. Nuestro modelo de gestión busca fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas veraz, oportuna e íntegra a la altura de nuestros valores empresariales.

Estamos convencidos que existe una correlación directa entre la sostenibilidad del negocio y la ética empresarial, por ello, gestionamos los riesgos asociados a la corrupción con el soporte de los principios contenidos en el Código de Negocios, Código de Negocios, Conducta y Ética, así como en nuestra Política de Conducta Comercial Internacional y Anticorrupción. Actuamos de forma preventiva, capacitando e informando constantemente a colaboradores y socios de negocios; evaluamos de forma regular el conocimiento y cumplimiento de nuestras políticas y en los casos en los que se detecte una falta, aplicamos penas que pueden incluir la rescisión de la relación laboral o comercial.

Actuamos con una política de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción y estamos en contra de cualquier conducta que pudiera inducir al mismo, por ello hemos establecido una política con lineamientos claros como no hacer algún tipo de contribución financiera o en especie a ningún partido político o bien, a algún funcionario de gobierno. Cualquier falta, ya sea al Código de Negocios, Conducta y Ética o incluso, a la Política de Conducta Comercial y Anticorrupción, puede tener como consecuencia el despido o la rescisión de la relación comercial.

En 2020, no tuvimos ningún caso denunciado o identificado de soborno o corrupción; tampoco recibimos ninguna multa o sanción en referencia a nuestras operaciones; así es como cumplimos con los principios anticorrupción que firmamos en nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



ACTUAMOS DE FORMA PREVENTIVA, CAPACITANDO E INFORMANDO CONSTANTEMENTE A COLABORADORES Y SOCIOS DE NEGOCIOS



GRI 102-17 | GRI 205-2 | PM-10



Línea de ética

Para fortalecer el cumplimiento de las normas éticas de nuestro negocio mantenemos mecanismos de denuncia que atienden de forma rápida y oportuna cualquier falta al Código de Negocios, Conducta y Ética.

Nuestra Línea de Ética permite de forma anónima, sencilla, segura y confidencial que nuestros colaboradores, proveedores, contratistas y todos los grupos de interés presenten cualquier inquietud o denuncia por incumplimiento del Código de Negocios, Conducta y Ética, así como faltas a los derechos humanos, laborales o irregularidades financieras. El proceso de atención establece que cualquier denuncia da lugar a acciones específicas, que pueden ser cambios a los procesos, formación, capacitación, llamadas de atención formal e incluso el despido.

Nuestra Línea de Ética es operada por el sistema Ethics Point, y esta disponible las 24 horas, los 365 días del año a través del sistema de denuncia telefónica al 001-866-420-4208 o a través de la página <http://mcewenmining.ethicspoint.com>.



NÚMERO PARA DENUNCIA TELEFÓNICA

001-866-420-4208



**DURANTE 2020, NO SE REGISTRÓ
NINGUNA DENUNCIA EN NUESTRA
LÍNEA DE ÉTICA**



GRI 102-33 | GRI 102-34 | GRI 205-2

Ética en la cadena de suministro

Nuestro estudio de materialidad nos ha permitido identificar que las prácticas de negocio responsable son uno de los temas más importantes para nuestros grupos de interés, esto se hace más relevante en un contexto tan complejo como el que enfrentamos en 2020, año en el cual pudimos reevaluar la importancia de la red de suministro de productos y servicios en nuestra operación.

Abordando sus principales inquietudes a través de nuestro estudio de materialidad, reconocemos la importancia de nuestros proveedores como parte de la gestión de nuestra cadena de valor, minimizamos los riesgos derivados de la selección de proveedores, prefiriendo aquellos que comparten nuestros principios de ética, responsabilidad social y normas de seguridad ocupacional.

Durante 2020, fortalecimos la relación con nuestros socios de negocio con el fin de promover las prácticas de minería responsable; les incluimos en nuestros programas de capacitación y prevención, en un marco de ética, respeto y cumplimiento de nuestros compromisos financieros. Todos nuestros proveedores, independientemente de su tamaño, son evaluados en un proceso de debida diligencia.

No se ha presentado ni reportado caso de corrupción, soborno o fraude en las relaciones comerciales entre la empresa y sus proveedores durante el periodo objeto de este reporte. Además, hasta la fecha, no ha sido cancelado o revocado ningún contrato con los socios comerciales de la empresa por motivo de infracciones relacionadas con la corrupción o vulneración de derechos humanos.

Toda relación de negocios debe cumplir con el Código de Negocios, Conducta y Ética, Políticas Comerciales y Procedimientos de Adquisiciones, por ello:

- Contratamos proveedores bajo políticas transparentes en función de los objetivos del negocio.
- Preferimos a proveedores locales que cumplen con los estándares de calidad, competencia y experiencia.
- Protegemos la información que recibimos de nuestros proveedores y contratistas.
- Privilegiamos a aquellos que cuenten con acciones, distintivos y reconocimientos en responsabilidad social y sostenibilidad.
- Invitamos a nuestros proveedores a que participen en procesos de capacitación y actualización.



Derechos humanos

Respetamos los derechos humanos de todos nuestros grupos de interés, tal y como se definen en los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, y en los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Nuestro enfoque busca garantizar que no causamos ni participamos en el abuso a los derechos humanos en nuestras actividades, de la misma forma, no toleramos ningún tipo de acoso por parte de nuestros colaboradores y socios de negocio; durante 2020 no se ha registrado ningún caso de discriminación, trabajo forzado, trabajo infantil o cualquier otra falta a los derechos humanos en nuestras operaciones.

GRI 102-17 | GRI 205-2 | PM-1 | PM-2 | PM-5 | PM-6 | TSM-16

Impactos Económicos

Entendemos que nuestra operación es un aliado para el avance social y económico en las regiones en las que operamos. Contribuimos de forma directa con el desarrollo de la economía a través de la creación de empleo, consumo local e inversión social. Estos beneficios se amplifican a través del desarrollo de la cadena de valor, de honrar nuestros compromisos con proveedores y de cumplir nuestras obligaciones fiscales. Nuestro principal objetivo es generar valor compartido para nuestros grupos de interés, y esto se logra con los beneficios económicos producto de nuestra labor diaria.

Como parte de nuestra operación, somos considerados una empresa altamente exportadora, y por ello contamos con el beneficio de operar con tasa cero, lo que nos da la posibilidad de recuperar el impuesto al valor agregado que pagamos a nuestros proveedores.

Establecemos estrictos procedimientos de control interno, y participamos de forma voluntaria en proceso de auditoría supervisados de forma directa por McEwen Mining. Nos enorgullece informar que, en el periodo de enero a diciembre de 2020, no hemos recibido observación alguna en el proceso de auditoría y no recibimos multas ni sanciones por incumplimiento a nuestras obligaciones fiscales o legales.

Generamos impacto económico positivo a través del valor que creamos y distribuimos, esto fomenta la creación de oportunidades, trabajo decente y crecimiento económico que fortalece a la comunidad, por ello trabajamos para aumentar estos impactos positivos y por multiplicar sus beneficios en colaboración con nuestros socios de negocios. Nuestros esfuerzos para mantener los beneficios económicos durante 2020, son prueba de nuestro compromiso por generar valor compartido con nuestros grupos de interés y, confiamos en que podremos mantenerlo a medida que avanzamos en el desarrollo de Proyecto Fénix.

GRI 102-15



Valor económico generado y distribuido

Desde una visión de sostenibilidad, buscamos que el crecimiento económico genere beneficios que impacten positivamente en la economía local, el Valor Económico Generado y Distribuido (VEGD) nos permite representar el valor monetario directo añadido en la región.

El valor económico distribuido tiene en cuenta los salarios y beneficios que proporcionamos a cada uno de nuestros colaboradores; pagos a proveedores; pagos por derechos de explotación y concesiones; impuestos y pagos realizados al gobierno; así como las inversiones realizadas en la comunidad.

El valor económico retenido es el resultado del valor económico generado, menos el valor económico distribuido.

VALOR ECONÓMICO GENERADO

15,557,640 USD

VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

16,650,266 USD

VALOR RETENIDO

91,506 USD

Incluye las recuperaciones del Impuesto de Valor Agregado

GRI 102-38 | GRI 201-1 | TSM-15



Primero Nuestra Gente

Nuestro enfoque hacia las personas se basa en principios de crecimiento, dignidad, igualdad y respeto; es parte de la misión, visión y valores de la empresa y expresa la importancia de nuestros colaboradores por mantener una operación sostenible. Asumir la responsabilidad del bienestar y salud de nuestra gente y nuestras comunidades, toma especial relevancia cuando el mundo enfrenta una crisis sanitaria que desencadena otras preocupaciones globales.

Estamos orgullosos de nuestros colaboradores, el talento que atraemos, contratamos, desarrollamos y retenemos gracias a nuestras prácticas de contratación y remuneración, mismas que se rigen por nuestros valores corporativos, en estricto cumplimiento de la legislación local, estatal y federal, y apegado a principios de sostenibilidad reconocidos a nivel mundial, incluyendo la libertad de asociación, la cual respetamos dentro de un ambiente de confianza, transparencia y diálogo respetuoso.

Nuestra estrategia de recursos humanos no ha cambiado. Alineamos nuestros esfuerzos de gestión del talento con los objetivos y la estrategia general de la empresa. Continuamos apoyando el desarrollo de habilidades e implementando programas estratégicos en materia de remuneración, salud y seguridad en el trabajo. Reconocemos que nuestro éxito está relacionado con el compromiso y dedicación a la excelencia de todos y cada uno de quienes formamos parte de la empresa.

En la sección "Informe especial: nuestra respuesta ante el Covid-19", se detallan acciones específicas que en el día a día marcaron una gran diferencia para el bienestar de nuestros colaboradores. En este apartado, reflejamos resultados del esfuerzo por conservar el empleo, mantener el ingreso de nuestros colaboradores y cumplir los objetivos anuales, seguros de que las acciones realizadas en 2020 contribuyeron a fortalecer la relación entre el colaborador y la empresa.



EN ESTE APARTADO, REFLEJAMOS RESULTADOS DEL ESFUERZO POR CONSERVAR EL EMPLEO, MANTENER EL INGRESO DE NUESTROS COLABORADORES Y, CUMPLIR LOS OBJETIVOS ANUALES



GRI 202-1 | ODS-5 | ODS-8

Nuestras prácticas laborales

INGRESOS Y BENEFICIOS

Estamos comprometidos con la creación de un lugar de trabajo que promueva el bienestar de sus colaboradores, esto es posible a través de los ingresos y beneficios que ofrecemos a nuestros colaboradores y que genera valor compartido con sus familias y las comunidades locales, contribuyendo en la reducción de las desigualdades e impulsando el desarrollo local.

Todos nuestros colaboradores reciben un ingreso competitivo, compuesto por un salario base, prestaciones de acuerdo con la legislación mexicana, tales como: seguro social, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, permisos parentales (maternidad, adopción, paternidad, periodo de lactancia), prima de antigüedad, día de descanso semanal y utilidades; también facilitamos otros beneficios en vías de promover el bienestar de nuestros colaboradores y sus familias. Durante el 2020, ninguna mujer necesitó permiso por embarazo o adopción; otorgamos 13 permisos de 5 días a colaboradores para que acompañaran a sus parejas, todos se reincorporaron a sus labores.

Ofrecemos a nuestros colaboradores ingresos en efectivo y prestaciones superiores a los especificados en la legislación mexicana, en todos los niveles de la empresa. Brindamos acceso a servicios particulares de salud con costos preferenciales, incluyendo laboratorios médicos, servicios ópticos y dentales, además, continuamos impulsando su desarrollo a través de alianzas con instituciones educativas de grado universitario como son: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y Universidad Tec Milenio.

La pandemia del COVID-19 representó retos particulares en el aspecto económico de la empresa, provocando una disminución en los ingresos de nuestra operación, no obstante, todos nuestros colaboradores mantuvieron su ingreso completo aún en periodos de inactividad. El ingreso mínimo se mantuvo 102% por encima del salario mínimo general vigente.

COMUNICACIÓN

Mantenemos la práctica de informar oportunamente a nuestros colaboradores acerca de asuntos importantes en la compañía, incluyendo rendición de cuentas, cambios en la organización y las actualizaciones en relación con la crisis del COVID-19; sin embargo, en 2020 modificamos las vías de comunicación: conservamos los periódicos murales y correo electrónico para nuestros colaboradores esenciales, agregamos nuevos canales digitales para dar continuidad a los proyectos de capacitación y reuniones de seguimiento con nuestros grupos de interés.

GRI 102-8 GRI 202-1 GRI 401-3 GRI 402-1 ODS-5 ODS-8 TSM-7

“

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA CREACIÓN DE UN LUGAR DE TRABAJO QUE PROMUEVA EL BIENESTAR DE SUS COLABORADORES.

”



SALUD Y BIENESTAR

Fomentamos la salud emocional de nuestros colaboradores y reconocemos que esto tiene una correlación directa con el clima organizacional; en 2020 hemos puesto especial atención a este tema, particularmente porque las acciones para hacer frente al COVID-19 requirieron distanciamiento social y aislamiento. No obstante, decidimos mantener las celebraciones para nuestros colaboradores adaptándonos a las exigencias de la situación actual; por lo que, de manera virtual conmemoramos fechas relevantes como el día de las madres, el día del padre, el día de la mujer, el día internacional del hombre, el día del minero y las posadas navideñas.

Sentimos especial orgullo por la implementación del reto “Salud y Bienestar”, que con el lema “Cada Onza Suma” promovió el cambio de hábitos alimenticios en nuestros colaboradores. Durante 5 meses impartimos capacitaciones en nutrición, alcanzando una participación de 64 personas que en conjunto bajaron 261.50 kg. Confiamos que estos cambios serán parte de su vida diaria.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Queremos construir un entorno seguro e inclusivo, para lograrlo ofrecemos igualdad de oportunidades a todos nuestros colaboradores sin discriminar por género, raza, edad, etnia, nacionalidad, discapacidad, orientación sexual, estado civil, religión o ningún otro motivo.

Tradicionalmente la industria minera es predominantemente masculina, por ello uno de nuestros principales retos es la atracción de mujeres a nuestra organización. El porcentaje de mujeres en nuestra empresa continúa siendo el 8%, que está en el promedio de la industria minera en México. Al crear puestos de trabajo basados en las habilidades y conocimiento, creamos condiciones para que hombres y mujeres compitan de forma justa.

Nuestras políticas laborales buscan salvaguardar la integridad y la calidad de vida en el trabajo de cada uno de nuestros colaboradores en aspectos de salud, seguridad, prevención del acoso, diversidad e igualdad. Consideramos de suma importancia cumplir con la protección de los derechos humanos y, en 2020 cumplimos nuestro objetivo, no se registró ningún caso de trabajo infantil o forzado, ningún incidente relacionado con la extorsión, discriminación o cualquier otro tipo de denuncia.

Colaboradores originarios de Sinaloa



Colaboradores de otras entidades.

Estados	Personas
Sonora	5
Coahuila	3
Ciudad de México	2
Estado de México	1
Jalisco	1
Aguascalientes	1
Zacatecas	1
Baja California Sur	1

DURANTE 2020, MANTUVIMOS EL EMPLEO DE TODOS NUESTROS COLABORADORES, AÚN EN SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES.

GRI-102-7 GRI 402-1 GRI 405-1 GRI 405-2 ODS-5 ODS-8 PM-4 PM-5 PM-10

Capacitación y desarrollo

Estamos comprometidos con el desarrollo de nuestros colaboradores; nuestro enfoque en materia de capacitación está orientado a la implementación de un programa estratégico que nos permita asegurar que nuestros empleados dispongan de las habilidades necesarias para realizar su trabajo de forma eficiente, segura y, sobre todo, les permita alcanzar su máximo potencial profesional y personal. Parte considerable de nuestro programa de capacitación, se extiende a contratistas y grupos de interés relacionados con la operación.

Al cierre del año objeto de este informe, se impartieron 339 horas totales de capacitación. Incluyendo instrucción técnica, formación vocacional, desarrollo personal, seguridad y capacitaciones multidisciplinares impartidas de forma interna y externa, alcanzando un total de 1.225 horas hombre con una media de formación por colaborador de 2.54 horas. Consecuencia de la pandemia, las horas de capacitación disminuyeron respecto a años anteriores, sin embargo, logramos dar continuidad al programa anual gracias al uso de medios digitales.



“**LOGRAMOS DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN, GRACIAS AL USO DE MEDIOS DIGITALES**”

GRI-404-1 | GRI 410-1 | GRI 412-1 | ODS-4 | TSM-9 | TSM-13

En 2020 continuamos con el programa de acreditación como Entidad de Certificación y Evaluación de Competencias por el CONOCER, para evaluar, con fines de certificación, las competencias de las personas con base en un determinado Estándar de Competencia inscrito en el Registro Nacional Estándares de Competencia. Sin embargo, este programa también tuvo un alcance limitado, disminuyendo en un 70% el total de participantes, confiamos que, con el eventual retorno a actividades normales, seguiremos impulsando la formación de nuestros colaboradores.

Comparativo anual de colaboradores certificados CONOCER, 2019 a 2020

	2019	2020	Total
Colaboradores certificados	19	6	22

GRI-404-1 | GRI 404-2 | GRI 404-3 | ODS-4 | TSM-9 | TSM-13





Salud y Seguridad

2020 ha representado un cambio fundamental en la salud de todo el mundo. El COVID-19 ha puesto a prueba a países y organizaciones, y se ha convertido en el principal interés de la Organización Mundial de la Salud. Sin embargo, ha provocado una nueva conciencia empresarial por la salud de las personas.

Para nosotros, la salud y la seguridad son una prioridad en nuestras operaciones, estamos convencidos que las lesiones y las enfermedades relacionadas con el trabajo se pueden prevenir, y que todos nuestros colaboradores pueden volver a casa sanos al final de su día de trabajo. Para cumplir este compromiso, nos guiamos por nuestras políticas en materia de salud y seguridad laboral, que incluyen procedimientos y sistemas de control necesarios para prevenir accidentes que puedan representar un riesgo para la salud ocupacional o que afecte, ya sea de forma directa e indirecta, los procesos de producción y operación segura en nuestras instalaciones.

Al esforzarnos continuamente por mejorar la salud y la seguridad en nuestras prácticas de trabajo, podemos tener un efecto directo y positivo en nuestros empleados, contratistas, proveedores y quienes viven y trabajan en las comunidades donde operamos.

Nuestro modelo de salud y seguridad ha sido desarrollado para fortalecer la cultura de la seguridad a través de 3 elementos centrales:



Capacitación constante en materia de salud y seguridad

Capacitamos a nuestros colaboradores para que sean responsables de su propia seguridad, y que puedan identificar condiciones de trabajo inseguro.



Herramientas de seguridad

Aplicamos metodologías y sistemas de gestión en materia de salud y seguridad reconocidos a nivel mundial.



Acciones correctivas

Evaluamos continuamente nuestros sistemas de gestión en seguridad implementando acciones correctivas que disminuyen el riesgo en el lugar de trabajo.

En 2020 mantuvimos un sistema de controles y medidas para garantizar el estricto cumplimiento de las políticas de salud y seguridad, lo fortalecimos con nuestros procesos de mejora continua, así mismo, cumplimos íntegra y puntualmente con la legislación mexicana en lo relativo a la salud y seguridad; ello se ve reflejado en nuestro programa de capacitación, de forma complementaria adoptamos los estándares recomendados por la Occupational Safety and Health Administration (OSHA).

EL COVID-19 HA PUESTO A PRUEBA A PAÍSES Y ORGANIZACIONES, SIN EMBARGO, HA PROVOCADO UNA NUEVA CONCIENCIA EMPRESARIAL POR LA SALUD DE LAS PERSONAS

ODS-3 TSM-10

Capacitación en salud y seguridad

Estamos convencidos que la mejor forma de prevención es a través de la formación en la cultura de seguridad de la empresa. Todos nuestros colaboradores, contratistas y proveedores están obligados a participar en los cursos de inducción, y en su caso, de reinducción anual de Salud e Higiene, que incluyen aspectos de seguridad para un entorno de trabajo seguro. Esta cultura se fortalece diariamente a partir de conversaciones de seguridad de 5 minutos al inicio de la jornada de trabajo.

Diseñamos el programa de capacitación en salud y seguridad considerando las Políticas de Seguridad, Salud y Medio Ambiente de Compañía Minera Pangea, los aspectos técnicos y normativos actuales en la materia, la casuística de los incidentes ocurridos en el año anterior, información documental que describa incidentes o accidentes ocurridos en otras empresas similares, la comunicación de riesgos sobre las actividades mineras, entre otros.

Muestra de lo anterior, durante 2020, los colaboradores y contratistas de nuestra compañía participaron en los siguientes cursos:

- 1 Curso de inducción y reinducción en materia de Seguridad e Higiene.
- 2 Curso de Manejo Defensivo.
- 3 Cursos de las Normas Oficiales Mexicanas en materia de Seguridad e Higiene.
- 4 Cursos y charlas preventivos sobre transmisión de COVID-19.
- 5 Charlas sobre factores psicosociales durante la pandemia.
- 6 Participación en la Brigada de respuesta a emergencias.

LA SALUD Y LA SEGURIDAD SON UNA PRIORIDAD EN NUESTRAS OPERACIONES, ESTAMOS CONVENCIDOS QUE TODOS NUESTROS COLABORADORES PUEDEN VOLVER A CASA SANOS AL FINAL DE SU DÍA DE TRABAJO

GRI 403-6 GRI 404-2 ODS-3 ODS-4 TSM-9 TSM-10 TSM-13



Ofrecemos formación adicional específica para trabajos con un perfil de mayor riesgo, por ejemplo, trabajo en altura, manejo y almacenamiento de sustancias peligrosas.

En 2020, a pesar de los retos y dificultades resultado del contexto mundial, logramos un total de 128 horas de capacitación, las cuales se traducen a 731 Horas-hombre de capacitación. Reforzando así, la cultura de seguridad de Compañía Minera Pangea. El resultado de capacitación anual refleja una reducción importante en comparación al 2019, sin embargo, es parte de nuestros compromisos de cara al futuro de la empresa.

Formación en salud y seguridad 2020

	Horas	Empresa	Asistentes	Horas
Manejo a la defensiva	3	CMP	5	15
Operación de vehículo con remolque	3	CMP	2	6
Manejo de ácido nítrico	2	CMP	15	30
Manejo de sosa caustica	2	CMP	13	26
Operación de vehículo con remolque	3	CMP	5	15
Casuística de incidentes y accidentes 2019	3	CMP	50	150
Casuística de incidentes y accidentes 2020	1	CMP	5	5
Verificación de condiciones de seguridad en los centros de trabajo	4	UTH	5	25
Cianuro de sodio	2	CMP	18	36
NOM 05 Manejo de sustancias químicas	2	CMP	12	24
Toxicidad de plomo y mercurio	3	CMP	11	33
Equipo de protección personal para emergencias	2	CMP	4	8
ISO 17025 Competencia de laboratorios de ensayo y calibración	16	ERSAM SISTEMAS DE GESTIÓN	4	64
Trabajos en alturas	2	CMP	10	20
Código RED	8	NeoPetrol	2	16
Operación segura de grúa móvil	12	Rigo Sigala	8	96
Manejo a la defensiva	4	CMP	4	16
Los Desastres y sus efectos psicológicos	10	CENAPRED	1	10
Security when you work from home (Seguridad para el trabajo desde casa)	1	McEwen Mining	1	1
Requisitos para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración	36	CMP	3	108
			178	731

GRI 403-5 GRI 404-1 GRI 404-2 ODS-3 TSM-9 TSM-10

Herramientas y protocolos de seguridad

Nuestro compromiso con la seguridad es parte fundamental de nuestras operaciones diarias, por ello, evaluamos nuestro rendimiento en relación con las normas de seguridad internacionales más estrictas, establecemos protocolos de operación y brindamos equipo de protección personal a colaboradores, contratistas y visitantes a nuestras instalaciones.

Fomentamos una cultura en donde los supervisores, jefes, gerentes y directivos demuestran su compromiso con la seguridad a través del ejemplo y la comunicación, con el propósito de fortalecer comportamientos positivos y proponer acciones que mejoren la seguridad en nuestra operación.

Hemos establecido como uno de nuestros principales protocolos en materia de seguridad el análisis de riesgo, éste es complementado con un estudio de seguridad en el trabajo, revisando cuidadosamente las actividades en cada una de las funciones en la empresa; el objetivo es descubrir los peligros existentes y potenciales, así como los posibles incidentes y fortalecer los controles preventivos que minimicen el riesgo.

Entregamos equipo de protección personal para salvaguardar la integridad de nuestros colaboradores, incluyendo, mascarillas para reducir la exposición a vapores en distintas fases del proceso, éstas son equipadas con filtros de carbón activado CC/ABEK2. Así mismo, nuestras instalaciones cuentan con detectores que miden la concentración de productos químicos, con lo cual disminuimos los riesgos por intoxicación.



Acciones Correctivas

Nuestro enfoque de la seguridad está orientado a la mejora continua e incluye a nuestros colaboradores, contratistas y proveedores; por ello, evaluamos de forma incesante cada uno de los riesgos que pudieran presentarse en nuestra operación diaria. Nuestro compromiso en la materia no sólo considera instalaciones propias de operación, incluimos también en nuestros análisis y estudios, los accidentes de trayecto y riesgos relacionados al COVID-19.

En los casos en los que se presente algún incidente, desarrollamos estudio de causa raíz e incluimos algunas de las posibles causas, con el propósito de brindar recomendaciones iniciales. Todos nuestros incidentes son evaluados en un periodo no mayor de 48 horas, y son incorporados a los procesos de formación del año siguiente.

TODOS NUESTROS INCIDENTES SON EVALUADOS EN UN PERIODO NO MAYOR DE 48 HORAS, Y SON INCORPORADOS A LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEL AÑO SIGUIENTE

GRI 102-30 | GRI 403-2 | GRI 403-7 | ODS-3 | TSM-10 | TSM-33



Salud en el lugar de trabajo

Reconocemos que nuestras actividades conllevan una serie de riesgos para la salud, como la posible inhalación de productos químicos y polvo, exposición al ruido y lesiones diversas. Sabemos que la mayoría de las enfermedades profesionales se presentan como resultado de la exposición repetida al riesgo y, si no se gestionan de forma adecuada, son un potencial peligro para la salud de nuestros colaboradores. En el año objeto de este informe, no se presentó ningún caso de enfermedad ocupacional.

- Con el propósito de minimizar los riesgos, establecimos acciones orientadas a la prevención:
- Contamos con un equipo de paramédicos disponible en el horario de operación.
- Utilizamos controles para reducir la exposición al riesgo, tales como sistemas de ventilación y recolección de polvos.
- Proporcionamos EPP (equipo de protección personal) a todos nuestros colaboradores.
- Realizamos estudios de laboratorio de forma periódica a todos los colaboradores que realizan actividades de alto riesgo, incluyendo análisis de sangre para detectar metales pesados, pruebas de audición y controles respiratorios; ello nos permite detectar cualquier riesgo en la salud del colaborador.
- Continuamos con las campañas de comunicación para prevenir enfermedades relacionadas a la región en donde operamos, incluyendo dengue y otros riesgos.

En 2020, de manera constante y periódica, dirigimos a nuestros colaboradores y a sus familias información sobre la prevención de enfermedades, en particular acciones específicas con relación al COVID-19; implementamos procesos para realizar pruebas que nos ayudaran a identificar casos y evitar posibles contagios; además, incorporamos a nuestro equipo de trabajo a un médico general, quien, de tiempo completo se encargó de brindar orientación y atención primaria a colaboradores, contratistas y comunidades. Hemos incluido información específica sobre nuestras acciones en el apartado: "Nuestra respuesta ante el COVID-19".

Accidentes e incidentes

Estamos comprometidos con erradicar los accidentes laborales en nuestra operación, por ello, nuestro principal objetivo es tomar medidas significativas para reducir el riesgo de accidentes o incidentes en nuestras operaciones, así como analizar a profundidad los casos en los que se presenten.

Nuestro desempeño en 2020 ha mantenido una tendencia a la baja, con un solo accidente en nuestra operación, 9 incidentes in situ y 4 accidentes en trayecto, mismos que han sido analizados por el Comité de Salud y Seguridad. En 2021, daremos continuidad al trabajo en materia de prevención, especialmente con los riesgos aumentados producto del COVID-19.

Accidentes presentados en Compañía Minera Pangea 2017-2020

	2017	2018	2019	2020
Accidentes	12	2	1	1



GRI 403-1 | GRI 403-3 | GRI 403-4 | GRI 403-9 | GRI 403-10 | ODS-3 | TSM-10

Impacto Ambiental

Las operaciones relacionadas con la minería suelen tener un alto costo ambiental y social. Los impactos ambientales más asociados con la industria incluyen la contaminación del agua, explotación y erosión del suelo, pérdida de biodiversidad y efectos adversos al cambio climático, resultado de las emisiones de gases de efecto invernadero.

En el sentido opuesto, el sector minero es especialmente interesante para el desarrollo sostenible, ya que su producción es cada vez más relevante en la lucha contra el cambio climático, por ejemplo, es un recurso fundamental para la fabricación de paneles solares y el desarrollo de vehículos eléctricos o híbridos con un bajo índice de emisiones contaminantes.

Nuestros principios empresariales consideran de suma importancia la reducción de los posibles impactos ambientales a través de la adopción de las mejores prácticas en los aspectos de protección a la biodiversidad, uso responsable del agua, eficiencia energética y el manejo responsable de productos químicos y residuos necesarios en la operación, por ello:



1

Cumplimos con toda la legislación ambiental, reglamentos y requisitos en la región en donde operamos.

2

Contamos con autorizaciones y licencias ambientales vigentes, autorizadas y aprobadas por SEMARNAT.

3

Nos guiamos en normas pertinentes del sector relativas y a la gestión de riesgos medio ambientales, incluyendo el Código Internacional para la Gestión del Cianuro.

4

Establecemos protocolos que nos permiten identificar, supervisar y controlar los aspectos ambientales de nuestra actividad.

5

Adoptamos iniciativas internacionales en materia de sostenibilidad, entre las que destacan el Pacto Mundial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas; el marco para elaboración de reportes de sostenibilidad de GRI, y los principios hacia una minería sustentable, de la Asociación Minera de Canadá.

EVALUAMOS DE FORMA CONSTANTE LOS IMPACTOS AMBIENTALES TANTO POSITIVOS COMO NEGATIVOS. ESTOS ANÁLISIS FORMAN PARTE DE NUESTRO INDICADORES DE MEDIO AMBIENTE

PM-7 PM-8 TSM-23 TSM-24 ODS-15

Reconocemos que nuestra operación puede afectar componentes del entorno: suelo, agua, aire, paisaje, flora, fauna, ecosistema, por ello, evaluamos de forma constante los impactos ambientales tanto positivos, como negativos. Estos análisis forman parte de nuestros indicadores de medio ambiente.

Contamos con controles ambientales enfocados a la protección del medio ambiente, mantenemos mecanismos de supervisión y respuesta; no obstante, durante 2020 reportamos un incidente menor que se atendió de forma inmediata gracias a la preparación de nuestros colaboradores en la materia; asimismo, se dio aviso a las autoridades pertinentes y, por último, se realizó el monitoreo de calidad del agua bajo lineamientos de la NOM-001-SEMARNAT-1996, cuyos resultados arrojaron parámetros normales. Durante el año objeto de este informe, no recibimos observaciones, multas o sanciones relacionadas con nuestro desempeño ambiental.

Trabajamos para mejorar de forma continua en nuestra gestión medioambiental, asumimos esta responsabilidad como parte de nuestros compromisos a futuro, los cuales incluyen la innovación en los procesos de generación de energía, en la gestión de relaves y en el ciclo de recuperación del agua. Podrán encontrar más información al respecto en nuestro informe especial: "Proyecto Fénix, el Futuro de Compañía Minera Pangea"

Impacto ambiental

55%

Reducción en uso de diésel.

0%

Descarga de agua residuales.

24,217 m³

Agua de lluvia recuperada.

GRI 304-1 PM-7 PM-8 ODS-15 TSM-17 TSM-20

TSM-21 TSM-24



Energía

El modelo actual de uso de energía es un factor de preocupación a nivel mundial. El cambio climático está considerado como uno de los retos más importantes de la década, es contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, se encuentra presente en todos los marcos internacionales en materia de sostenibilidad. Debido a que el uso de energía es fundamental en nuestra operación, trabajamos para mejorar la eficiencia de nuestras operaciones, reducir su uso y disminuir nuestras emisiones, lo cual favorece la sostenibilidad de nuestro negocio.

Consideramos que el avance en nuestro compromiso por disminuir el consumo de energía está mostrando resultados, a partir del proceso de interconexión con CFE en 2019, hemos reducido de forma representativa el uso de generadores diésel y en consecuencia el uso de combustibles fósiles. Conservamos los generadores diésel como una medida de respaldo para mantener la continuidad de nuestra operación, utilizándolos principalmente

en los casos en los que el servicio de energía pudiera ser interrumpido.

En nuestro reporte 2019, declaramos un objetivo para el 2020: comparar la eficiencia del consumo energético antes y después de la integración a la red eléctrica; en cambio, debido a la operación limitada resultado de la reducción en la producción y la pandemia del COVID-19, hemos aplazado este compromiso para el ejercicio del 2021. Recordemos que en 2019, completamos la evaluación del proyecto con el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), concluyendo que debía suspenderse dado que se no cuenta con la flexibilidad necesaria para el desarrollo de proyectos futuros; no obstante, en 2020 continuamos realizando evaluaciones de proyectos que nos permitan hacer más eficiente nuestro consumo, consideramos que, a partir de la fase de operación de Proyecto Fénix, incorporaremos nuevos indicadores.

CONSUMO DE ENERGÉTICOS

En el periodo objeto de este reporte, nuestro consumo de energía total fue de 4,742,992 kW/h; incluyendo la autogenerada y la adquirida, utilizada tanto en nuestras instalaciones administrativas como en la operación de la mina.

Respecto al consumo de combustibles, podemos observar una reducción en el uso de diésel del 55% en comparación al año anterior, ello se atribuye principalmente a la conclusión de actividades de extracción, a la reducción del uso de generadores

diésel y a la interconexión con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En cuanto al uso de energías renovables, mantenemos los 8 módulos fotovoltaicos de energía destinados a los procesos de comunicación y acceso a internet, los cuales proveen menos del .05% de los requerimientos anuales de nuestra operación.



CONSUMO TOTAL DE ENERGÍA EN
COMPAÑÍA MINERA PANGEA

4,742,992
KILOWATT/HORA

Consumo de energéticos

Tipo	Consumo	Unidad de medida
Gasolina	93,857	Litros
Diésel	382,892	Litros
Gas Natural	871,528	Litros
Energía eléctrica generada	1,522,684.80	Kilowatt/Hora
Energía eléctrica adquirida a CFE	4,360,100	Kilowatt/Hora
Solar	1,112	Kilowatt/Hora

A partir del proceso de interconexión con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), observamos una importante reducción del consumo de energía, el cual se refleja en la reducción de más del 50 % en el consumo de diésel. Reconocemos que esta reducción es también resultado de la suspensión temporal de actividades y de la fase de transición de El Gallo. Continuaremos trabajando para una alcanzar una mayor eficiencia al usar los recursos energéticos de forma responsable, este es uno de los aspectos fundamentales en el Proyecto Fénix. .

INTENSIDAD DE ENERGÍA

En combinación con nuestro consumo total de energía, la intensidad energética nos permite establecer un índice de eficiencia. Las relaciones de intensidad energética definen el consumo de energía en el contexto de una métrica específica de la organización.

Establecimos en 2019, que nuestro denominador actual esta basado en energía consumida entre las onzas producidas, por tanto:

USO DE ENERGÍA: 17,074 GJ / PRODUCCIÓN 8,100 OZ EQUIVALENTES = 2.10 GJ/OZ.

Es importante aclarar que en este momento nuestra operación esta en una fase de lixiviación residual, sin operación de extracción ni trituración, así como por la suspensión de actividades resultado de la pandemia, y que en un futuro continuaremos actualizando este análisis para reportar con mayor precisión nuestras actividades.

ODS-7 PM-9 TSM-32 TSM-33 TSM-34

GRI 302-1 GRI 302-3 GRI 302-4 ODS-7 PM-9

Emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI)

Entendemos que la reducción de emisiones también requiere medir y reportar las emisiones directas e indirectas. Según la Ley General de Cambio Climático, las empresas mineras que superen las 25,000 toneladas de CO2 equivalente deben declarar anualmente sus Gases de Efecto Invernadero. Sin embargo, dado que la Compañía no supera el límite mínimo de la norma, declaramos este indicador de forma voluntaria.

Calculamos nuestras toneladas de CO2 según las recomendaciones del Registro Nacional de Emisiones, considerando en primer lugar nuestro consumo de energía autogenerada para nuestras operaciones, y, en segundo lugar, la energía suministrada por la CFE.

Emisiones de GEI 2020

Alcance	Número	Unidad	T CO ² Equivalente
Directo	1,142,726	Litros	2,555.86
Indirecto	4,360,100	KW/H	1,996.93
Total			4,582.30

INTENSIDAD DE EMISIONES

En 2019, y al igual que la intensidad energética reportamos el seguimiento a la intensidad de emisiones de GEI, lo que nos brinda un marco de comparación y sienta un precedente para el futuro.

Para este reporte, nuestro denominador para analizar la intensidad de emisiones de GEI (Alcance Directo + Alcance Indirecto) entre el total de onzas producidas, por tanto:

EMISIONES DE GEI=
 4,582.30 T CO2 EQUIVALENTE
PRODUCCIÓN 16,393 OZ EQUIVALENTES
 = 0.24 T CO2 EQUIVALENTE / OZ.

GRI 305-1 | GRI 305-5 | TSM-34 | ODS-13



Agua

El agua es un recurso esencial en diversos contextos ambientales, sociales y económicos. Es un recurso compartido y vital, y el acceso al agua limpia es un derecho humano fundamental. El agua es también un recurso valioso en muchas fases del ciclo minero. Por ello, nos comprometemos a operar de forma responsable para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que exigen la reducción de nuestra huella hídrica mediante la eficiencia, reutilización y prevención de la contaminación.

Nuestro enfoque para el uso del agua está establecido dentro de nuestros procesos de cuidado y preservación de medio ambiente, e incluyen:

- Supervisar el uso de los recursos hídricos en nuestra operación, los cuales operan bajo un sistema de flujo de ciclo cerrado, reutilizando y recirculando el agua durante el proceso, reponiendo únicamente la que se pierde por evaporación y sin realizar descargas de aguas residuales.
- Mejorar constantemente nuestros sistemas de gestión de agua. Donde buscamos alternativas de suministro de agua para reducir la extracción de pozos, con ello actualmente operamos utilizando agua de lluvia recolectada en los tajos en desuso.



Gestión del Agua

En 2020 continuamos con nuestra estrategia de gestión del agua, haciendo uso del agua de lluvias almacenada en el tajo Samaniego, la cual se utiliza en diferentes procesos: para regar los patios de lixiviación, para regar nuestro vivero, para disminuir el polvo en los caminos al interior y exterior de la compañía y dentro de la operación diaria en nuestras oficinas.

En el periodo reportado, utilizamos 24,217 m3 de agua almacenada en el Tajo Samaniego, cumpliendo el objetivo planteado en 2019: toda el agua requerida para la operación del Gallo Gold proviene de las Lluvias.

No hicimos uso del agua de pozos, no obstante, conservamos la concesión de parte de CONAGUA⁵² para el uso de 150,000m3 de agua de la cuenca del Río Sinaloa. Conservaremos las licencias y los equipamientos de pozos para resolver alguna contingencia futura.

Tenemos cero descargas a cuerpos naturales, protegiendo con ello los mantos acuíferos. Las descargas originadas en nuestras operaciones son transferidas a través de proveedores con certificaciones de manejo ambiental.

0%
DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES A LOS MANTOS ACUÍFEROS

GRI 303-1 | GRI 303-3 | GRI 306-1 | ODS-6 | TSM-27 | TSM-28 | TSM-29 | TSM-31

Evaluación ambiental de proveedores

Nuestro enfoque de preservación del medio ambiente requiere la participación de empresas que comparten nuestros valores y filosofía. Por ello hemos implementado criterios para evaluar de forma objetiva a nuestros proveedores estableciendo procesos de licitación, para considerar no solamente el precio, sino también el cumplimiento legal y ambiental de cada uno de ellos.

Durante 2020, evaluamos a 42 proveedores en materia ambiental, financiera y de calidad en sus procesos tomando como base sistemas de gestión como ISO 9000 e ISO 14,000, y que además cuenten con las certificaciones necesarias para su operación. Bajo estas consideraciones y en conocimiento sobre los posibles riesgos, cesamos nuestra relación comercial con un proveedor, debido a que no contaba con la certificación actualizada requerida para su operación.

Algunos de los proveedores que cumplieron satisfactoriamente con los requisitos ambientales son los siguientes:

Actividad	Proveedor
Recolección, transporte y acopio de residuos peligrosos.	Reciklan
Muestreo y análisis de agua.	Cyplus/Idesa
Carga y acarreo de mineral.	Alfomar

EVALUAMOS A 42 PROVEEDORES EN MATERIA AMBIENTAL, FINANCIERA Y DE CALIDAD EN SUS PROCESOS TOMANDO COMO BASE SISTEMAS DE GESTIÓN COMO ISO 9000 E ISO 14,000

Biodiversidad

RESTAURACIÓN

Nuestro enfoque de restauración busca mitigar los efectos a la biodiversidad producto de nuestras actividades. Con los retos que representó el 2020 durante la pandemia ocurrida por COVID-2019, mantuvimos el compromiso por cumplir nuestro plan integral de restauración. Todas las especies que sembramos son de la región y alcanzan una supervivencia del 90%. Una mejora del plan de restauración está considerada dentro del estudio de factibilidad de Proyecto Fénix,



GRI 304-3 | GRI 306-2 | GRI 306-4 | PM-7

PM-8 | TSM-25 | TSM-26 | ODS-13

NO.	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
1	Acacia	Acacia dealbata
2	Agustina	Cryptostegia grandiflora
3	Amapa	Tabebuia penthapylla
4	Amole	Agave vilmoriniana
5	Ayale	Crescentia alata
6	Bainoro Negro	Pisonia capitata
7	Berraco	Stemmadenia palmeri
8	Bainoro	Celtis pallida
9	Brazil	Hematoxylum brasiletto
10	Binolo	Acacia cymbispina
11	Binorama	Acacia farnesiana
12	Cacachila	Karwinskia humboldtiana
13	Cardón	Pachycereus pecten/aboriginum
14	Ceiba	Ceiba pentandra
15	Cedro	Cedrela odorata
16	Copal	Bursera penicillatum
17	Copalquin	Coutarea pterosperma
18	Cuilon	Mimosa purpurancens
19	Dais	Acacia spp
20	Ebano	Caesalpinia sclerocarpa
21	Guamuchil	Pithecellobium dulce
22	Guasima	Guazuma ulmifolia
23	Guayacan	Guaiacum coulteri
24	Huaje	Leucaena leucocephala
25	Huanacaxtle	Enterolobium cyclocarpum
26	Huizache	Caesalpinia cacalao
27	Junco /Retama	Parkinsonia aculeata
28	Manzanilla	Perityle microglossa
29	Mauto	Lysiloma divaricata
30	Mezquite	Prosopis juliflora
31	Mora	Maclura tinctoria
32	Palo blanco	Ipomoea arborecens
33	Palo chino	Havardia mexicana
34	Palo colorado	Caesalpinia platyloba
35	Palo fierro	Pithecellobium mangense
36	Palo pinto	Pithecellobium tortum
37	Palo zorrillo	Thounidium decandrum
38	Papache	Randia echinocarpa
39	Papachio	Randia mitis
40	Papasoltli	Erytroxylum mexicanum
41	Pionia	Erythrina lanata
42	Pochote	Ceiba aesculifolia
43	San Juan	Jacquinia pungens
44	Siviri	Cylindropuntia alamosensis
45	Tepeguaje	Lysiloma acapulcensis
46	Venadillo	Swietenia humilis

TSM-25 | TSM-26



ESPECIES PROTEGIDAS

Cumplimos los protocolos establecidos por la NOM-059-SEMARNAT-2010, por ello dentro de nuestro programa de restauración, continuamos sembrando individuos de dos especies vegetales protegidas.

ESPECIE	NOMBRE CIENTÍFICO	NOM-059-SEMARNAT-2010	INDIVIDUOS
Amapa Rosa de Monte / Amapa Amarilla	Handroanthus Impetiginosus / Tabebuia Crysantha	Amenazada	287
Cedro	Cedrela Odorata	Sujeta a protección especial	128

46 ESPECIES DE LA REGIÓN SE ENCUENTRAN EN NUESTRO VIVERO

TSM-25 TSM-26

Continuamos monitoreando a las especies amenazadas en las áreas aledañas a la mina, en cumplimiento con la NOM-059-SEMARNAT-2010. Sin encontrar cambios importantes en este proceso.

ESPECIE	FAMILIA	NOMBRE COMÚN	ESTATUS NOM-059	ENDEMISMO	CITES*
Aratinga Canicularis	Psittacidae	Perico frente naranja	Protección especial	No endémica	Sí
Ctenosaura Pectinata	Iguanidae	Iguana prieta	Amenazada	Endémica	No
Masticophis Flagellum	Colubridae	Chirriónera	Amenazada	Endémica	No

TSM-25 TSM-26



Compromiso Social

La industria minera contribuye a su paso, en el desarrollo de innumerables comunidades aledañas a sus áreas de operación, ello a través de la creación de empleo; construcción de caminos o mantenimiento de los ya existentes; acercamiento de servicios básicos para la salud e higiene; aportaciones a la educación básica, formación técnica y profesional de los habitantes, entre otros. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible hacen referencia a la relación de la industria minera y las comunidades en algunos de sus objetivos, principalmente en el primero sobre el fin de la pobreza, e indica: "La aportación con mayor impacto a las comunidades se presenta a través del pago de impuestos que facilitan la inversión y desarrollo de servicios públicos básicos como el acceso a la asistencia sanitaria, la vivienda, la educación y la infraestructura". Confiamos que al incorporar nuestros programas de inversión social y cumplir con nuestras obligaciones fiscales, las comunidades tendrán facilidades para su desarrollo, además de aquellas que directamente generamos a través de oportunidades laborales para personas de la localidad y nuestra participación directa en aportaciones tanto económicas como en especie.



5,719 HABITANTES BENEFICIADOS CON LOS DIFERENTES PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD

ODS-1 ODS-10 TSM-2

Reconocemos la influencia que tenemos en la región y por ello, nos comprometemos para establecer relaciones sólidas basadas en el diálogo y la colaboración con la comunidad, el gobierno local, otras organizaciones de la sociedad civil y grupos de interés presentes en la región, en vías de asentar comunidades sostenibles.



GRI 413-1 ODS-1 ODS-4 ODS-10 ODS-11 TSM-1 TSM-3

Habitantes de comunidades aledañas a nuestras operaciones.

Comunidad	Cantidad de habitantes
El Magistral	27
Lo de Gabriel	153
Potrero de las Perdices	31
El Tule de Arriba	52
El Tule	164
El Gallo	114
El Nacimiento	78
Bacamopa	121
El Ranchito de San Miguel	6
El Rincón de los Santos	12
Cerro Agudo	914
Palmarito Mineral	347
El Sabino	16
El Mezquite	593
Cahuinahuato	57
El Machón	130
El Valle	594
Las Tahonas	207
La Higuera de los Vega	1,278
Corral Quemado	117
La Virgen	40
Las Lagunillas	25
Cahuinahuatillo	37
El Taray	8
Canutillo	64
La Higuera	11
El Potrero Grande	32
El Palmar de los Sepúlveda	491
Total	5,719



GRI 203-2 ODS-1 ODS-8 ODS-9 ODS-10

DIVERSIFICACIÓN ECONÓMICA

La diversificación económica ha tomado un papel importante para el desarrollo de las comunidades en donde antes solo se tenía acceso a fuentes de empleo en los sectores primarios. Esta transformación representa una importante fuente de ingreso para las familias de las comunidades.

Conscientes de la importancia de contribuir al desarrollo económico de las familias de las comunidades más allá del cierre de nuestras operaciones en un futuro, durante 2020, reafirmamos nuestro compromiso para que las personas de la comunidad El Palmar de los Sepúlveda, cuenten con herramientas para su desarrollo; en alianza con el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Sinaloa (ICATSIN), Compañía Minera Pangea cubrió el 50% de la inscripción y los materiales necesarios para quienes cursaron la especialidad de "Confección Industrial de Ropa", resultando beneficiadas 15 mujeres, quienes en enero de 2020 concluyeron, después de 19 meses, el nivel 4 de esta especialidad. En total, invertimos \$4,250 pesos durante este periodo. Nos sentimos orgullosos de este programa, que es ejemplo impulsor para la creación de nuevas oportunidades de desarrollo económico en la región y en particular, para promover el emprendimiento de las mujeres en pequeñas comunidades.

Educación y competencias

La educación es esencial para un desarrollo humano inclusivo y sostenible; se trata de una herramienta imprescindible para mejorar la calidad de vida de las personas y la sana convivencia en las comunidades. Desde el inicio de nuestras operaciones en la región, hemos mostrado interés por impulsar el aprendizaje de nuevas habilidades y fomentar el estudio de la educación básica sin distinción de ningún tipo.

Estamos convencidos que, a través de ello, lograremos aumentar el número de habitantes de las comunidades que culminan sus estudios e impulsaremos el desarrollo de las comunidades a través del aprendizaje de competencias que deriven en empleos decentes y emprendimiento.

ODS-1 ODS-4 ODS-10 TSM-9

INTERNET PARA LAS COMUNIDADES

El acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TICS), se ha vuelto de vital importancia para el desarrollo de las personas y la reducción de las desigualdades sociales, por ello, encontramos la necesidad de continuar con nuestro programa de donación de internet a 10 comunidades, que son: El Magistral, El Potrero de Las Perdices, El Valle de Leyva Solano, Lo de Gabriel, Bacamopa, El Rincón de los Santos, El Nacimiento, El Gallo, El Tule y El Mezquite; durante 2020, invertimos un total de \$39,136 pesos, asegurando una óptima conexión para los habitantes de las comunidades, quienes lo aprovechan principalmente en temas de educación y entretenimiento.



**DONACIÓN DE
INTERNET A
10 COMUNIDADES**

Cuidamos a las Nuevas Generaciones

CONCURSO EDUMINA

EDUMINA se ha convertido en uno de los proyectos más importantes de nuestra compañía hacia la comunidad infantil, el propósito es fomentar el conocimiento sobre la industria minera en niños de educación preescolar y primaria a través de charlas educativas y actividades creativas a través del concurso de dibujo "Edumina".

En el mes de febrero del 2020, celebramos la premiación de los ganadores del concurso del año anterior realizando un tour a la mina El Magistral; participaron niños de las comunidades: Lo de Gabriel, Bacamopa, el Valle de Leyva Solano y El Potrero de las Perdices, conocieron diferentes áreas de la compañía, hicieron preguntas y nuestros colaboradores los recibieron con gusto y las debidas precauciones de seguridad.

Además de la difusión sobre las actividades de la mina y el impacto de sus operaciones, aprovechamos la visita de los niños para explicarles el valor y la importancia de la equidad de género, los derechos humanos y el cuidado del medio ambiente; consideramos que, en el futuro, los entonces adultos compartirán valores más inclusivos que darán lugar a la tolerancia y respeto, igualdad de derechos, búsqueda de apoyos para superar barreras de aprendizaje, entre muchos otros.



ODS-1 | ODS-4 | ODS-10





EQUIPAMIENTO DE AULAS ESCOLARES

Contar con aulas y espacios en buen estado es determinante para lograr que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados. Una buena infraestructura escolar, con espacios renovados, posibilita que niños y jóvenes que viven en sitios de difícil acceso puedan estudiar, y motiva el interés de los estudiantes y maestros por el aprendizaje.

En compromiso con la educación de los niños y jóvenes de nuestras comunidades y, en contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 sobre educación de calidad, durante 2020:

- Realizamos la donación de material didáctico para la escuela de educación Inicial en la comunidad de El Nacimiento, con una inversión de \$7,996 pesos.
- De igual forma, realizamos la donación de material didáctico, insumos para el mantenimiento y mejora del kínder que atiende a 10 niños de la comunidad de Lo de Gabriel, invirtiendo \$14,704 pesos.
- En apoyo a los alumnos de la Escuela primaria Amado Nervo, realizamos la reparación del piso de la explanada y mantenimiento de sus aulas, invirtiendo \$18,873 pesos en donación de materiales; dicha institución educativa se encuentra en Lo de Gabriel y beneficia a 14 niños de la comunidad.

ODS-1 ODS-4 ODS-10

SANO DESARROLLO DE LA INFANCIA

El juego es una actividad fundamental para el desarrollo y el aprendizaje infantil; permite desarrollar su imaginación, explorar el medio ambiente, desarrollar su creatividad y fortalecer las habilidades socioemocionales con quienes los rodean.

En 2020, atendimos la solicitud realizada por la escuela de la comunidad El Potrero de las Perdices, lugar donde donamos llantas en condiciones de reutilización para ser colocadas en el área de juegos infantiles de dicha institución, esperamos que estas pequeñas acciones incentiven una mayor matrícula y sano esparcimiento de los niños, actualmente, la escuela atiende a los 6 estudiantes de dicha comunidad.

Nuestro programa de reutilización de materiales selecciona herramientas y equipos que pueden tener un segundo uso y emplearse en otras actividades alargando su vida útil.



\$22,719 INVERTIDOS EN MANTENIMIENTO DE ESCUELAS Y DONACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO.

Infraestructura para el Desarrollo

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CAMINOS

Los caminos rurales son indispensables para lograr un desarrollo rural sostenible en los territorios y particularmente en las pequeñas localidades; para comunicar a los mercados regionales y potencializar las riquezas de cada lugar, pero sobre todo para combatir la pobreza, las desigualdades por falta de oportunidades y acceso a servicios básicos. Por ello, durante todo el 2020, realizamos mantenimiento a los caminos vecinales de las comunidades cercanas a nuestras operaciones, éste apoyo representa horas hombre de nuestros colaboradores, utilización de maquinaria e insumos para su operación.

En la temporada de lluvias, muchos caminos de las comunidades se ven afectados por el arrastre de la corriente, por lo que conscientes de la vital necesidad de las comunidades para comunicarse, apoyamos con el desazolve del arroyo en la comunidad de El Valle de Leyva Solano.

Así mismo, se realizó la construcción de una bocatoma en el ingreso de la comunidad de El Potrero de las Perdices; invirtiendo \$22,989 pesos con el fin de garantizar la comunicación terrestre en temporada de lluvias.

Con el principal objetivo de evitar accidentes durante el trayecto entre las comunidades El Ranchito de San Miguel y El Rincón de los Santos, rehabilitamos un área crítica de camino entre las dos comunidades (150 metros); para nuestra operación representa 23 viajes de tepetate diario y para la comunidad, beneficio directo a 18 habitantes que diariamente se trasladan para acceder a otros lugares para cubrir algunas necesidades básicas. En este proyecto invertimos \$100,000 pesos.

OBRAS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES

Los espacios de discusión pública son fundamentales para lograr acuerdos y generar soluciones en favor de los miembros de la comunidad; con ello en mente, en 2020 construimos una techumbre para la Casa Ejidal de Lo de Gabriel, con una inversión \$32,247 pesos.



GRI 203-1 ODS-1 ODS-9 ODS-10



Bienestar para la Familia y la Comunidad

ACCESO AL AGUA

La calidad de vida de las poblaciones lejanas a municipios depende del acceso a los bienes necesarios para su supervivencia. El agua potable, así como las aguas residuales, son de importancia fundamental para impedir y reducir la propagación de enfermedades relacionadas con la falta de saneamiento y la salud.

Refrendamos nuestro compromiso social al abastecer con agua limpia principalmente beneficiando a las comunidades: El Potrero, El Magistral, Ranchito de San Miguel y El Nacimiento; estas actividades se realizaron en marzo, abril, mayo y junio, siendo éstos, algunos de los meses más secos del año en la región.

De enero a diciembre de 2020, se brindó un apoyo especial a la comunidad El Magistral, llevando y abasteciendo de agua todos los días a los 198 habitantes, por motivo de la reparación del pozo de su comunidad; esta reparación fue un compromiso cumplido que hicimos con el propósito de facilitar acceso a agua limpia para todos. Esta actividad requirió una inversión de \$33,836 pesos.



MEDICAMENTO PARA LAS COMUNIDADES

Apoyamos las actividades que fomentan la salud en la región. En 2020 entregamos medicamento a personal del sector salud durante las actividades de "La Caravana de la Salud", esto permitió atender a las comunidades de El Valle de Leyva Solano, El Magistral, El Potrero de las Perdices, El Ranchito, Lo de Gabriel, Bacamopa y El Mezquite; con una inversión de \$10,433 pesos.

DONACIÓN DE DESPENSAS

Las donaciones en especie son un importante pilar para muchos de los proyectos que se realizan en nuestra compañía; ayudar a los miembros de las comunidades atendiendo sus necesidades o carencias, es una de las prácticas que a lo largo de los años ha caracterizado nuestro actuar en la región. Un claro ejemplo es la donación de una despensa que realizamos en noviembre de 2020 a un habitante de la comunidad de Cerro Agudo, misma que corresponde a la inversión de \$1,008 pesos.



Participación con Organizaciones de Beneficio Social

La agenda de desarrollo sostenible promueve la creación de alianzas entre gobierno, sector privado y la sociedad civil. Desde nuestro ámbito de influencia estamos convencidos que podemos impulsar a las organizaciones de la sociedad civil a través de apoyo financiero, transferencia de conocimientos, donaciones y patrocinio de actividades. Todo ello debe ser visto desde una óptica de transparencia y apoyo social.

En 2020 apoyamos iniciativas de la sociedad civil relacionadas con la educación, la salud y el reconocimiento al esfuerzo de los voluntarios que las mantienen en operación.

Participación con la Sociedad Civil

Institución	Descripción	Donativo en USD
 Albergue Estudiantil de Mocorito, IAP	Apoyamos a esta Institución en su misión por proveer de vivienda, protección y alimentación a estudiantes de Mocorito durante sus estudios universitarios en Culiacán, Sinaloa a través del proyecto: La Casa del Estudiante.	\$602 usd
 Banco de Alimentos de Guamúchil, AC	Anualmente apoyamos al Banco de Alimentos en su misión por distribuir alimentos a personas de escasos recursos del municipio de Salvador Alvarado.	\$512 usd
 Colecta Anual Cruz Roja	Participamos en la Colecta Anual de la Cruz Roja, apoyando a las delegaciones de Guamúchil y Mocorito.	\$1,003 usd
 Bomberos de Mocorito Colecta 2020	Anualmente apoyamos al cuerpo de bomberos, a través de donaciones que les permiten mejorar su equipamiento y sus condiciones de seguridad.	\$1,003 usd
 Cenas Navideñas	Apoyamos para que el DIF de Mocorito y el DIF de Salvador Alvarado puedan llevar una cena navideña digna a familias de escasos recursos.	\$993 usd
TOTAL		\$4,113 usd

Respeto a la Cultura Local

DONACIÓN PARA EL CARNAVAL DE LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL

Las actividades socio culturales son una expresión inigualable; en el municipio, el Carnaval de Guamúchil es uno de los eventos culturales más concurridos y, por lo tanto, es también el evento en el que la mayor cantidad de basura termina en las calles, con esa preocupación, participamos donando 3 botes que se utilizaron para recolección de basura.

DÍA DE MUERTOS

El Día de Muertos en México, es una de las tradiciones más populares y emblemáticas del país, millones de personas acuden cada 2 de noviembre a los panteones donde descansan los restos de sus seres queridos. Por esta razón, durante 2020, en el mes de octubre realizamos el raspado de ingreso-acceso y estacionamiento a los panteones de las comunidades de Las Tahonas, El Valle de Leyva Solano, El Magistral, El Nacimiento y Bacamopa, con el objetivo de facilitar las visitas de manera cómoda y segura; esta actividad representó una inversión de \$5,000 pesos.



Fomento al Deporte

El deporte puede ser un factor de cambio para la sociedad, inculca valores fundamentales de vida como el trabajo en equipo, la recompensa al esfuerzo, el compañerismo y la competitividad. Apoyamos al deporte en la búsqueda de una mentalidad competitiva, unidad y trabajo entre nuestros colaboradores y nuestras comunidades.

En Compañía Minera Pangea, estamos convencidos que el fomento al deporte es una actividad esencial y prioritaria para el sano desarrollo de todos los miembros de las comunidades, como suscribimos con el tercer Objetivo del Desarrollo Sostenible.

DONACIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS

Compañía Minera Pangea, en acuerdo a los valores que busca compartir con los habitantes de las comunidades cercanas a sus operaciones, realizó la entrega de uniformes para los equipos de basquetbol y fútbol que representan a nuestra compañía en el Torneo de Basquetbol Municipal y el Torneo Miguel Ángel Angulo Camacho, respectivamente. Con una inversión de \$10,871 pesos, compartimos la capacidad de motivar el sentimiento de orgullo e identidad social de nuestros colaboradores y los habitantes de la región.

Inversiones totales	Beneficiarios	Inversión en USD
Educación y competencias	1,794	\$2,176
Atención infantil	61	\$2,085
Infraestructura para el desarrollo	1,131	\$9,484
Bienestar para la familia y la comunidad	1,531	\$674
Participación con Organizaciones de Beneficio Social	112,858	\$4,114
Respeto a la cultura local	73,527	\$251
Fomento a la cultura local	20	\$545
Total de inversión en USD		\$19,329

23 COMUNIDADES BENEFICIADAS.

- Diversificación económica.
- Donación de Agua.
- Jornada de Vacunación.

Compromiso Público con la Sostenibilidad

Hacemos público nuestro compromiso con el desarrollo sostenible a través de la rendición transparente de cuentas en materia de desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo. Por ello adoptamos de forma voluntaria, las guías e iniciativas más importantes en México y el mundo en ASG (Ambiente, Sociedad, Gobierno).

- **DISTINTIVO ESR, 5TO AÑO CONSECUTIVO.**
- **CERTIFICACIÓN INDUSTRIA LIMPIA, 8VO AÑO CONSECUTIVO.**
- **EMPRESA SEGURA, 4TO AÑO CONSECUTIVO.**

ODS-12



Distintivos e iniciativas

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

El Distintivo Empresa Socialmente Responsable es el mayor reconocimiento en responsabilidad social empresarial en México, y es otorgado en forma conjunta entre el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI) y la Fundación para la Sostenibilidad y la Equidad (ALIARSE), quienes han integrado esfuerzos para contribuir a la sostenibilidad, a la justicia y al desarrollo nacional.

El principal objetivo de este distintivo es acreditar a las empresas líderes en su sector, por adoptar el compromiso de integrar valor socio ambiental a su operación frente a sus grupos de interés, y que de manera voluntaria y públicamente manifiestan:

- **Gestionar la responsabilidad social**, como parte de su cultura y estrategia de negocio.
- **Implementar estrategias** que desarrollen la mejora continua de sus procesos y procedimientos.
- **Contar con políticas y programas**, que contemplen todos los ámbitos y niveles de actuación de la empresa.
- **Orientar a la empresa** hacia un modelo de gestión sostenible y socialmente responsable.
- **Identificar áreas de oportunidad** y riesgo que permitan tomar acción de forma oportuna, integral y permanente en la empresa.
- **Fortalecer la confianza** de los grupos de interés en la empresa, que genere valor agregado a la imagen y competitividad institucional.
- **Aportar valor** socio ambiental a la comunidad donde opera.

El Distintivo ESR está basado en los principales lineamientos, normas y estándares, nacionales e internacionales de Responsabilidad Empresarial, en los ámbitos:

1. **Gestión** de la RSE.
2. **Calidad** de vida en la empresa.
3. **Ética** empresarial.
4. **Vinculación** de la empresa con la comunidad.
5. **Cuidado** y preservación del medio ambiente.

En 2020 recibimos por 5to año consecutivo el distintivo Empresa Socialmente Responsable.

GRI 102-12



RECIBIMOS POR 5TO AÑO CONSECUTIVO EL DISTINTIVO EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas es la iniciativa de sostenibilidad corporativa más grande del mundo. Su principal objetivo es el de provocar un movimiento global entre empresas y grupos de interés para crear un futuro sostenible, que les permita:

- Hacer negocios de manera responsable alineando sus estrategias y operaciones con los Diez Principios sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.
- Tomar acciones estratégicas para promover objetivos sociales más amplios, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, con énfasis en la colaboración y la innovación.

El Pacto Mundial proporciona un marco basado en principios, acciones y mejores prácticas, que buscan revolucionar la forma en que las empresas hacen negocios de manera responsable y mantienen sus compromisos con la sociedad.

A la fecha, más de 12,000 empresas a nivel mundial en 160 países han firmado su adhesión al Pacto Mundial y, con este informe, presentamos nuestra Comunicación Sobre el Progreso 2020.

HACIA UNA MINERÍA SOSTENIBLE (TSM)

HMS es un sistema establecido en 2004 por la Asociación Minera de Canadá y reconocido mundialmente. Ayuda a las empresas mineras a evaluar y gestionar sus responsabilidades sociales y medioambientales a través de un conjunto de herramientas e indicadores que sirve para impulsar el desempeño y asegurar que los principales riesgos de la minería se gestionen de manera responsable entre sus participantes.

TSM se compone de protocolos de evaluación que ayudan a las instalaciones mineras a generar, medir e informar públicamente sobre la calidad de sus sistemas de gestión y su desempeño en tres rubros:

- Comunidades y personas.
- Responsabilidad medioambiental.
- Eficiencia energética.

ERNST AND YOUNG

Entendemos la importancia de una gestión transparente, por ello, somos auditados por una de las cuatro firmas de consultoría más importantes en el mundo.



GLOBAL REPORTING INITIATIVE

Al crear el presente informe bajo el modelo esencial de los Estándares GRI, brindamos una perspectiva general y equilibrada de los temas materiales de nuestra compañía, de los impactos relacionados y de cómo los gestionamos.

Los estándares GRI representan las mejores prácticas a nivel global para informar públicamente los impactos económicos, ambientales y sociales de una organización. La elaboración de informes de sostenibilidad a partir de estos Estándares proporciona información acerca de las contribuciones positivas y negativas de las organizaciones al desarrollo sostenible.

Los Estándares GRI están diseñados elaborar informes de sostenibilidad centrados en temas materiales, ya sean temas económicos, ambientales o sociales.



INDUSTRIA LIMPIA

El Programa Nacional de Auditoría Ambiental, es una evaluación voluntaria del desempeño ambiental de las empresas, a través del cual se identifican áreas para mejorar de manera continua. Esta auditoría verifica también el cumplimiento con las leyes federales, locales, las Normas Oficiales Mexicanas establecidas por SEMARNAT.

A través de este programa, las empresas mejoran su desempeño ambiental, ya que revisa a detalle los procesos productivos, el cumplimiento integral de la normatividad, y el establecimiento de buenas prácticas ambientales. El resultado de esta auditoría, PROFEPA otorga el certificado Industria Limpia.

Desde 2012, PROFEPA ha reconocido al área operativa del Magistral con la Certificación Industria Limpia.



DESDE 2012, PROFEPA HA RECONOCIDO AL MAGISTRAL CON LA CERTIFICACIÓN INDUSTRIA LIMPIA

EMPRESA SEGURA



El Programa de Autogestión de Salud y Seguridad en el trabajo promueve que las empresas instauren y operen sistemas de salud y seguridad en el trabajo, con base en estándares nacionales e internacionales para favorecer centros de trabajo seguros.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha establecido políticas de participación que dictan:

- La participación es voluntaria y no será objeto de inspecciones federales.
- El programa está abierto a cualquier tipo de centro de trabajo, con prioridad para aquellas actividades económicas con alto riesgo.
- Los procesos de evaluación, dictamen y otorgamiento de reconocimientos son transparentes, al concurrir en forma simultánea personal de las áreas de seguridad y salud en el trabajo y de inspección federal del trabajo, tanto a nivel regional como central.
- Al adoptar el Programa de Autogestión de Salud y Seguridad en el Trabajo y el cumplimiento satisfactorio de la normatividad de la STPS, desde 2016 hemos recibido de forma ininterrumpida el reconocimiento "Empresa Segura".



MUJERES WIM MÉXICO

Mujeres WIM México es una organización no gubernamental creada para impulsar iniciativas que promuevan la equidad de oportunidades y condiciones laborales de las mujeres en la industria minera de México. Son la delegación local de Women in Mining, la red global más importante para la inclusión de la mujer en la minería.

Los proyectos de WIM incluyen:

- Programas de capacitación y entrenamiento.
- Promoción de acciones inclusivas.
- Aumentar el número de mujeres que laboran en la industria minera.
- Promover el liderazgo de la mujer en la industria minera.

En 2020 participamos en el 1er Foro Regional Mujeres en Acción, en busca del éxito personal y profesional. A través de este foro, conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, donde participaríamos en la concientización de hombres y mujeres para la erradicación de la violencia de género en nuestra sociedad. Con estas acciones, sumamos esfuerzos para contribuir al Objetivo del Desarrollo Sostenible número 5 "Igualdad de Género".

Alianzas

CLÚSTER MINERO DE SINALOA

En octubre de 2019, se creó el Clúster Minero de Sinaloa, con el propósito principal de fortalecer el sector minero en el estado a través de una alianza entre las empresas mineras con operaciones en Sinaloa, los proveedores mineros y el Gobierno del Estado de Sinaloa. Compañía Minera Pangea es un miembro fundador del Clúster Minero de Sinaloa, por lo que, en 2020, participamos en la reunión ordinaria del clúster en los temas de Responsabilidad Social y del compromiso que hemos asumido como empresa en la gestión de los 5 pilares del CEMEFI, así como en la reunión virtual de negocios "De la Mina a tu Casa", donde promovimos la integración de la cadena de valor minera.

El plan de trabajo del Clúster Minero tiene como objetivo desarrollar a los proveedores locales y fomentar el progreso empresarial a través de la innovación y la tecnología.

El grupo busca los siguientes objetivos:

1. Impulsar la economía local.
2. Brindar acceso a nuevos mercados.
3. Crear alianzas y valor compartido.
4. Fomentar la formación, el desarrollo y la especialización en minería.
5. Desarrollar una economía de escala con proveedores compartidos.
6. Crear un impacto económico en Sinaloa.

Además, busca promover el desarrollo del sector minero a través de la vinculación con las universidades, con las que pretende desarrollar profesionales especializadas en la industria.

CÁMARA MINERA DE MÉXICO (CAMIMEX)

CAMIMEX agrupa, coordina, representa y defiende los intereses de la industria minera ante organizaciones privadas y gubernamentales. Así mismo, proporciona inteligencia, capacitación y gestión para el desarrollo de la industria, entre los beneficios que recibimos se encuentran:

1. Apoyo a las iniciativas mineras.
2. Resultados de la Encuesta de Sueldos y Salarios 2021.
3. Estadísticas y perfil de la industria minera.
4. Informe Anual de la industria minera.
5. Invitación a eventos.
6. Participación en las Comisiones Permanentes de Estudio.

Compañía Minera Pangea es actualmente parte del Consejo Directivo de CAMIMEX.

CANACO SERVYTUR DEL ÉVORA

La Cámara Nacional de Comercio es una organización formada por empresas dedicadas al comercio, servicio y turismo; CANACO es impulsora de que la sociedad cuente con un sector comercial que satisfaga las necesidades de bienes y servicios adecuados, asimismo, funge como órgano de representación para sus agremiados.

Formamos parte del Consejo Directivo de CANACO aportando temas asociados a la responsabilidad social de las empresas y participando en la organización de conferencias y eventos como la Graduación ESR, misma que encabezó dicha organización.



ACCIONARSE

El Centro Mexicano para la Filantropía, promueve a través de sus aliados regionales la obtención del Distintivo Empresa Socialmente Responsable. AccionaRSE, es su aliado regional en Sinaloa.

Al ser la primera compañía minera en la región con el Distintivo ESR, colaboramos con AccionaRSE para impulsar acciones que promuevan la responsabilidad social. Durante 2020, participamos en la 8va edición de su revista digital, donde tuvimos la oportunidad de compartir las buenas prácticas que Compañía Minera Pangea llevó a cabo en beneficio de sus comunidades.

CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE SINALOA

El Consejo para el Desarrollo Económico del Estado de Sinaloa fue creado en 1996 en colaboración de la iniciativa privada y funcionarios públicos con el propósito de impulsar la competitividad y el desarrollo económico del estado, creando las condiciones para atraer y retener inversiones generadoras de empleo.

Formando parte del Grupo Consultivo para el desarrollo de la estrategia de capital humano para el estado, en 2020, participamos de manera virtual en la Toma de Protesta de los Consejeros Ciudadanos y el Consejo Directivo del Comité Regional de Promoción Económica Centro Norte.

CENTRO PARA LA INVERSIÓN Y COMERCIO DE SINALOA

El Centro para la Inversión y Comercio de Sinaloa es un organismo especializado creado por el CODESIN en coordinación con la Secretaría de Economía para atraer y desarrollar las condiciones de inversión nacional y extranjera.

Con nuestra experiencia en la industria minera, hemos participado en diversas reuniones que impulsan la introducción del Gas Natural en Sinaloa y a su vez, el CIT ha sido promotor del conocimiento en el tema, proporcionando conferencias especializadas con expertos y empresas proveedoras de gas; preparando en el tema, no sólo a la industria minera sino a los sectores productivos de la región.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

El Instituto Mexicano del Seguro Social, es la institución gubernamental con mayor presencia en la atención de la salud y protección social de las personas en México.

En 2020 fuimos anfitriones y participamos en la tercera reunión mensual del Comité de Vinculación y Participación del IMSS de la Región del Évora. Nuestro equipo directivo participó en la discusión sobre la gestión de los trámites y necesidades de las empresas en la región del Évora ante el IMSS.



Índices

Global Reporting Initiative (GRI)
Objetivos de Desarrollo Sostenible
Pacto Mundial de las Naciones Unidas
Towards Sustainable Mining (TSM)



Índice GRI



Nuestra memoria de sostenibilidad 2019 incluye contenidos básicos de la Guía para la elaboración de memorias de acuerdo con los estándares del GRI.

ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
ESTÁNDARES UNIVERSALES (100)		
Perfil de la Organización		
102-1	Nombre de la organización	20, 24
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	21
102-3	Ubicación de la sede	21
102-4	Ubicación de las operaciones	23, 24, 26
102-5	Propiedad y forma jurídica	24
102-7	Tamaño de la organización	53
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	52
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	N/A
102-11	Principio o enfoque de precaución	105
102-12	Iniciativas externas	86
102-13	Afiliación a asociaciones	90, 91
Estrategia		
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	9-14
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	37-39, 48
Ética e Integridad		
102-16	Valores, principios, Estándares y normas de conducta	24, 25, 41, 44
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	45, 47
Gobernanza		
102-18	Estructura de gobernanza	42, 43
102-19	Delegación de autoridad	42, 43
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	4, 43
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	37-39
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	42, 43

ESTÁNDAR	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	22
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	42, 43
102-25	Conflictos de interés	N/A
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	42, 43
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	42, 43
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	37-39
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	60
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	37-39
102-32	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad	37, 42
102-33	Comunicación de preocupaciones críticas	38, 46
102-34	Naturaleza y número total de preocupaciones críticas	44, 46
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	37-39
102-38	Ratio de compensación total anual	49
Participación de los Grupos de Interés		
102-40	Lista de grupos de interés	37
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	N/A
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	37
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	37
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	37-39
Prácticas para la Elaboración de Informes		
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	4, 5
102-47	Lista de los temas materiales	37-39
102-48	Re/expresión de la información	N/A
102-49	Cambios en la elaboración de informes	N/A
102-50	Periodo objeto del informe	7
102-51	Fecha del último informe	2019

GRI 102-55 | GRI 102-54



STANDARD	DESCRIPTION	PÁGINA
102-52	Ciclo de elaboración de informes	Anual
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	María José Sepeda Rodríguez
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los Estándares GRI	35, 94
102-55	Índice de contenidos GRI	94
102-56	Verificación externa	7, 104
Enfoque de Gestión		
103-1	Explicación del tema material y su Cobertura	37
103-2	El enfoque de gestión y sus componentes	38
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	37, 38
ESTÁNDARES ECONÓMICOS (200)		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	49
202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	51, 52
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	79-81, 83
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	75, 83
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	44-47
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	N/A
ESTÁNDARES AMBIENTALES (300)		
302-1	Consumo energético dentro de la organización	65
302-3	Intensidad energética	65
302-4	Reducción del consumo energético	65
303-1	Extracción de agua por fuente	67
303-2	Fuentes de agua significativamente afectadas por la extracción de agua	N/A
303-3	Agua reciclada y reutilizada	67
304-1	Centro de operaciones en propiedad, arrendados, o gestionados, ubicados dentro o junto a áreas protegidas	23, 63
304-2	Impactos significativos de las actividades en la biodiversidad	N/A
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	68
305-1	Emisiones directas de GEI	66
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	66
306-1	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	67
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	68
306-3	Derrames significativos	N/A



STANDARD	DESCRIPTION	PÁGINA
306-4	Transporte de residuos peligrosos	68
306-5	Cuerpos de agua afectados por vertidos de agua y/o escorrentías	N/A
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	N/A
ESTÁNDARES SOCIALES (400)		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	N/A
401-3	Permiso parental	52
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	52, 53
402-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados de tiempo parcial	N/A
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	61
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	60
403-3	Servicios de salud en el trabajo	61
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	61
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	59
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	58
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	60
403-9	Lesiones por accidente laboral	61
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	61
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	54, 55, 59
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	54, 58, 59
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño	54
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	53
405-2	Ratio del salario base y la remuneración de mujeres frente a hombres	53
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	N/A
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	N/A
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	47, 53
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	55
412-1	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	55
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	72
415-1	Contribuciones a partidos políticos y/o representantes políticos	N/A
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	N/A

Índice ODS

En Compañía Minera Pangea sabemos que nuestro planeta está afrontando importantes retos económicos, sociales y ambientales, por ello nos sumamos a la iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas y consideramos los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como la guía para situar al mundo en una senda sostenible.

En esta memoria reportamos nuestra contribución:

CLAVE	PRINCIPIO	PÁGINA
ODS 1	FIN DE LA POBREZA 	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo 72, 73, 80, 81
ODS 2	HAMBRE CERO 	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible. 80
ODS 3	SALUD Y BIENESTAR 	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades. 57-61
ODS 4	EDUCACIÓN DE CALIDAD 	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. 54, 55, 58, 72, 74, 76, 78
ODS 5	IGUALDAD DE GÉNERO 	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. 51, 52, 53, 89

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CLAVE	PRINCIPIO	PÁGINA
ODS 6	AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO 	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. 67, 80
ODS 7	ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 	Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna. 64, 65
ODS 8	TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. 51, 52, 53, 75
ODS 9	INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 	Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación. 75, 79
ODS 10	REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES 	Reducir la desigualdad en y entre los países. 72-83

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CLAVE	PRINCIPIO	PÁGINA
ODS 11	CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES 	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. 72
ODS 12	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles. 84
ODS 13	ACCIÓN POR EL CLIMA 	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. 66, 68
ODS 14	VIDA SUBMARINA 	Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
ODS 15	VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES 	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar los bosques de forma sostenible, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica. 62, 63
ODS 16	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles. 41
ODS 17	ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS 	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. 90, 91

Índice Pacto Mundial

En Compañía Minera Pangea hemos adoptado de forma voluntaria los 10 Principios de Pacto Mundial (Global Compact). Los principios giran en torno a cuatro pilares: derechos laborales; derechos humanos; prácticas anticorrupción; y protección al medio ambiente. A través de nuestra adhesión a esta alianza empresarial, promovida por Naciones Unidas, nos comprometemos a realizar avances en estos rubros, y hacerlos públicos a través de este reporte que incluye también nuestra comunicación sobre el progreso.



Esta es nuestra comunicación **sobre el Progreso** en la aplicación de los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.

CLAVE	PRINCIPIO	PÁGINA
DERECHOS HUMANOS		
PM-1	Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	47
PM-2	Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos	44, 47
DERECHOS LABORALES		
PM-3	Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	
PM-4	Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	53
PM-5	Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	47, 53
PM-6	Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	47, 53
MEDIO AMBIENTE		
PM-7	Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.	62, 63, 68
PM-8	Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	62, 63, 68
PM-9	Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.	64, 65
ANTICORRUPCIÓN		
PM-10	Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	44, 45, 53

Índice Towards Sustainable Mining (TSM)



Hacia una minería sostenible (HMS) es el compromiso que la Asociación Minera de Canadá (AMC) contrae con la minería responsable. Conformar un conjunto de herramientas e indicadores que sirve para propulsar el desempeño y garantizar que los principales riesgos de la minería se administren de forma responsable. En 2020 por primera vez presentamos un índice para reportar la alineación de nuestras actividades de acuerdo con la iniciativa TSM.

TSM	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
COMUNIDADES Y PERSONAS		
TSM-1	Acercamiento comunitario y aborígen	19, 72
TSM-2	Identificación de comunidades de interés (COI)	73
TSM-3	Participación y diálogo efectivo con las COI	72, 81
TSM-4	Mecanismos de respuesta de las COI	81
TSM-5	Informes	7, 81
TSM-6	Planificación de gestión de crisis y comunicaciones	7
TSM-7	Preparación para la gestión de crisis y comunicaciones	52
TSM-8	Revisión	7, 104
TSM-9	Capacitación	54, 55, 58, 59, 74
TSM-10	Seguridad y Salud	57-61
TSM-11	Política, compromiso y responsabilidad	35
TSM-12	Planificación, implementación y operación	37-39
TSM-13	Capacitación, comportamiento y cultura	54, 55, 58, 82
TSM-14	Controles e informes	37
TSM-15	Desempeño	21, 27, 49
TSM-16	Prevención del trabajo forzado	47
IMPACTO AMBIENTAL		
TSM-17	Administración de relaves	30, 31, 63

TSM	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
TSM-18	Políticas y compromiso con la administración de relaves	31
TSM-19	Sistema de administración de relaves	31
TSM-20	Asignación de responsabilidades en la administración de relaves	63
TSM-21	Revisión anual de la administración de relaves	63
TSM-22	Manual de operación, mantenimiento y vigilancia (OMS)	
TSM-23	Administración de la preservación de la biodiversidad	62
TSM-24	Comunicaciones, cumplimiento y compromiso corporativo de la preservación de la biodiversidad	62, 63
TSM-25	Planificación e implementación de acciones de preservación de la biodiversidad en el nivel de la instalación	68-71
TSM-26	Informes de preservación de la biodiversidad	68, 71
TSM-27	Gestión hídrica	67
TSM-28	Manejo operativo de aguas	67
TSM-29	Planificación a escala de la cuenca	67
TSM-30	Desempeño y generación de informes sobre aguas la prevención del trabajo infantil y forzado	
TSM-31	Desempeño y generación de informes sobre aguas	67
EFICIENCIA ENERGÉTICA		
TSM-32	Gestión del uso energético y las emisiones de gases que contribuyen al efecto invernadero	64
TSM-33	Sistemas de gestión del uso energético y las emisiones de GEI	60, 64
TSM-34	Sistemas de elaboración de informes sobre el uso energético y las emisiones de GEI	64,66

Informe de Opinión Independiente



Declaración independiente y carta de recomendaciones sobre la Memoria de Sostenibilidad 2020 de Compañía Minera Pangea

Al equipo estratégico y a la junta directiva,
Compañía Minera Pangea, S.A. de C.V.

Bldv. Antonio Rosales 855 Altos 12
Col. Morelos, Guamúchil, Sinaloa, 81460

Después de cuatro años comprometidos en comunicar sus avances en sostenibilidad, las circunstancias actuales incidieron en la oportunidad y forma en la que se presentan los indicadores contenidos en la Memoria de Sostenibilidad de Compañía Minera Pangea, titulada "Futuro Compartido", resaltando en primer lugar las acciones asumidas para el bienestar de colaboradores y comunidades presentadas en el informe especial "Nuestra Respuesta ante el COVID-19" y por otra parte los retos para asegurar la continuidad del negocio presentados en el "Proyecto Fénix, el Futuro de Compañía Minera Pangea".

Cabe señalar dos aspectos que ponen de manifiesto el compromiso de transparencia: La publicación del valor económico generado y distribuido, a pesar de la considerable reducción de operaciones; en segundo lugar, los criterios de preservación ambiental y uso responsable de agua y energía para el Proyecto Fénix, sopesando de forma realista la viabilidad entre las alternativas que contribuyan al desarrollo sostenible y la rentabilidad del proyecto que asegure la continuidad de la operación.

En este contexto, el reto de Compañía Minera Pangea en el umbral de vida de 9.5 años del Proyecto Fénix, será establecer una estrategia de salida que favorezca el desarrollo de una economía local independiente de su operación. En otro documento, proporcionaremos un informe interno con los hallazgos y áreas de oportunidad identificadas durante el proceso de elaboración de la declaración independiente.

Responsabilidad

Este trabajo se limita a expresar una declaración independiente sobre la Memoria de Sostenibilidad 2020 de Compañía Minera Pangea y se ha desarrollado conforme a la "Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento (ISAE 3000), encargos de aseguramiento distintos de la auditoría o de la revisión de información financiera histórica".

En ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría por lo que no se asume responsabilidad alguna sobre los sistemas y procesos de gestión y control interno de los que se obtiene la información. Esta carta se emite el 21 de diciembre de 2021 y es válida siempre que no se efectúen modificaciones posteriores y sustanciales a la Memoria de Sostenibilidad 2020 de Compañía Minera Pangea.

Independencia

La declaración de verificación de la Memoria de Sostenibilidad 2020 de Compañía Minera Pangea, se ha llevado a cabo en cumplimiento con los principios de independencia, integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional; de manera consistente al "Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo los estándares internacionales de independencia)".

Conclusión

Con base en los procedimientos realizados, descritos anteriormente, se concluye que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que haga creer que la información contenida en la memoria no hay sido obtenida de manera fiable, que la información no esté presentada de manera adecuada, ni que existan desviaciones ni omisiones significativas.

 Guillermo Juárez Salinas / Valuecode
Miembro de Caux Round Table
Diciembre 2021
Adobe® Sign



Declaración de Precaución

Este informe contiene declaraciones relacionadas con las acciones, expectativas, planes, gestión, políticas y cultura en materia de responsabilidad social y sostenibilidad de las operaciones de Compañía Minera Pangea. Este informe se presenta de manera voluntaria y se basa en las opiniones y estimaciones de la organización a la fecha en que se proporciona dicha información y está sujeto a riesgos conocidos y desconocidos, incertidumbres y otros factores que pueden hacer que los resultados reales, el rendimiento o los logros de Compañía Minera Pangea sean diferentes de los expresados o implícitos en el informe.

Este informe puede contener variaciones debidas a riesgos e incertidumbres que podrían hacer que los resultados difirieran materialmente de las expectativas reales expresadas o implícitas en las declaraciones e informaciones que no pueden ser controladas por la empresa, como las relacionadas con el impacto de la pandemia provocada por el COVID-19 en nuestros colaboradores, proveedores, cadena de suministro, condiciones económicas generales, riesgos asociados a la industria minera, riesgos políticos, económicos y sociales de la región en la que operamos, los riesgos relacionados con los litigios, la situación de los mercados de divisas y de capitales, los riesgos y peligros medioambientales, la incertidumbre sobre el cálculo de los recursos y reservas minerales, el riesgo de exclusión de una bolsa pública y otros riesgos.

Aunque hemos tratado de identificar los factores importantes que podrían hacer que los resultados reales difirieran materialmente de los contenidos en la información que aquí se presenta, puede haber otros factores que hagan que los resultados sean materialmente diferentes de los previstos, estimados o pronosticados. Toda la información contenida en este documento se considera dentro de esta advertencia.

Toda la información de este documento se presenta en dólares estadounidenses, excepto cuando se indique otra moneda.



McEwen Mining Inc.

150 King Street.
West Suite 2800
Toronto, Canada



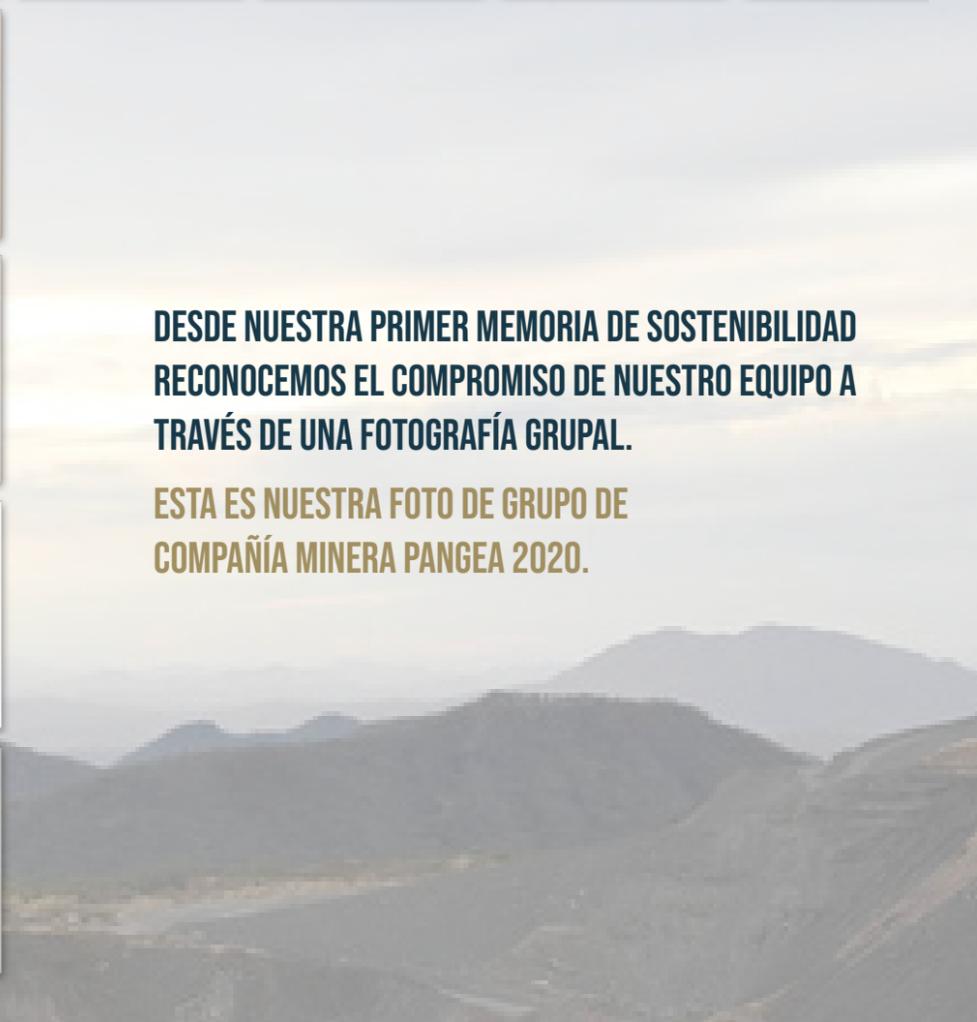
Compañía Minera Pangea

Bldv. Antonio Rosales 855 Altos 12
Col. Morelos, CP. 81460
Guamúchil, Sinaloa.
Tel. +52 (673) 734 1990



**DESDE NUESTRA PRIMER MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD
RECONOCEMOS EL COMPROMISO DE NUESTRO EQUIPO A
TRAVÉS DE UNA FOTOGRAFÍA GRUPAL.**

**ESTA ES NUESTRA FOTO DE GRUPO DE
COMPAÑÍA MINERA PANGEA 2020.**





McEwen Mining Inc.

150 King Street.
West Suite 2800
Toronto, Canada
www.mcewenmining.com

Compañía Minera Pangea

Bld. Antonio Rosales 855 Altos 12
Col. Morelos, CP. 81460
Guamúchil, Sinaloa.
Tel. +52 (673) 734 1990